BOLETIN SEMANAL

DE

INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 19 de mayo de 2008 (Datos del 10 al 16 de mayo de 2008) Semana 20

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca

INDICE

	PAG
1 CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	
1.2. Temperaturas	
1.3. Precipitaciones	
Almería	
1.4. Vientos	
1.5. Predicción meteorológica	
1.6. Situación de los Embalses	
2 ESTADO DE LOS CULTIVOS	12
2.1. Evolución de los cultivos	12
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/04/2008)	19
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007)	24
2.4. Estado Fitosanitario	27
3 ESTADO DE LA GANADERIA	34
4 PRECIOS AGRARIOS	39
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas	
5 SEGUROS AGRARIOS	
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008	
6 OTRAS INFORMACIONES	
7 FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	
8 DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	68

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

La mejoría general de las temperaturas en la mayor parte del continente europeo hace que por fin se cumplan parte de las condiciones para que los productos de primavera mejoren sus cotizaciones. La llegada del buen tiempo ha encendido la chispa de la escalada de precios en origen del melón y la sandía, que se recuperan progresivamente al incrementarse la demanda tanto en el mercado nacional como en el resto de Europa.

Las condiciones meteorológicas de esta semana, al igual que la anterior, con temperaturas suaves, está permitiendo a los cereales una maduración lenta y por lo tanto un buen acabado del grano, hecho que no ha ocurrido en los años anteriores (recordemos que el pasado año y al anterior, en el mes de mayo se produjeron golpes de calor que afectaron a la terminación del grano). Las esperanzas de una cosecha media—superior en la campiña de Sevilla, son cada vez más factibles, aunque todavía falta aproximadamente, como mínimo unas tres semanas para que entren, de forma masiva, las cosechadoras en la campiña sevillana. No obstante en aquellas parcelas de tierras más ligeras dicho plazo se acortará e incluso se ha iniciado la siega en algunas parcelas muy concretas de Cádiz.

Las condiciones de humedad presentes en los campos de cereales, también han favorecido el desarrollo de enfermedades sobre todo en aquellos campos que no han sido tratados con fungicidas. Se observan daños entre otros de Septoria, que están afectando al proceso de maduración. En algunos cultivos donde no se realizó el tratamiento con herbicida, debido a las recientes lluvias se está observando la presencia de malas hierbas, avena morisca, alpistillo, amapolas, etc.

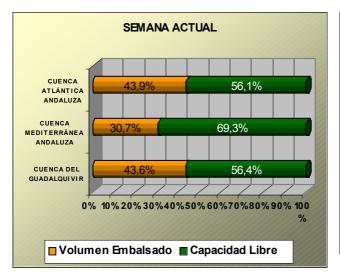
Un hecho, que en general ha pasado desapercibido, y del cual ahora se están viendo algunos de sus efectos es el que el lunes día 24 de marzo, fecha en que los cereales, se encontraban en un estado muy sensible, ya que en provincias como Sevilla estaban en plena floración o llenando los granos, hubo temperaturas mínimas, en la campiña sevillana, por debajo de cero grados o muy próximas a esta cifra, sirva como ejemplo las registradas en los observatorios siguientes: Carmona (+0,3°C); Écija(-0,4°C); Lebrija (0,0°C); Osuna (-0,7°C). Este hecho, que, como se ha dicho, pasó desapercibido en su día, ahora está dando la cara en muchas parcelas donde se observan espigas afectadas.

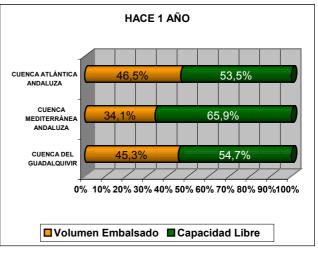
Las últimas lluvias y sobre todo las condiciones climáticas que estamos disfrutando en estos momentos han favorecido notablemente al cultivo del girasol, garbanzos, espárragos, etc., así como, a todos los cultivos leñosos, forestales, pastizales, etc.

Las últimas lluvias han perjudicado entre otros a cultivos como los cerezos, que ya habían iniciado su recolección y a los forrajes henificados.

En lo que se refiere al estado de los embalses, esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se disponen de 3.138 Hm3 (43,6% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 336,2 Hm3 (30,7%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 1.017,4 Hm3 (43,9%).

3





19/05/08

4

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia		Tas. Medias (°C)		Tas. Abs	olutas (°C)
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	21,4	15,2	18,3	23,1	14,0
ALMILIMA	La Mojonera	22,1	13,7	17,9	22,5	12,0
	Albox	23,4	13,4	18,4	26,0	11,0
	Vélez Blanco	19,3	6,7	13,0	21,0	4,0
	Cabo Gata	22,3	14,9	18,6	23,2	13,8
	Laujar	13,1	4,8	9,0	15,5	3,0
0,6517	07.15	10.0	15.0	17.0	20.0	15.0
CÁDIZ	Cádiz	19,9	15,8	17,9	20,9	15,3
	Algeciras	22,1 17,3	15,8 8,4	19,0	23,2	14,8
	Grazalema Jerez (A.)	22,7	13,5	12,9 18,1	20,0 23,6	7,0 11,8
	Rota (B.A.)	21,2	14,2	17,7	21,7	12,9
	Tarifa	19,2	13,7	16,5	19,9	12,3
,						
CÓRDOBA	Córdoba	24,2	14,4	19,3	25,7	13,0
	Cabra	21,7	11,5	16,6	23,6	10,4
	Hinojosa del Duque Montilla	21,1 21,3	10,3 12,1	15,7 16,7	22,8 23,0	7,8 11,0
	Montoro	23,4	12,1	17,9	25,0	9,0
	Sta M. Trassierra	20,9	10,2	15,6	22,0	8,5
	Villanueva de Córdoba	18,7	6,9	12,8	20,0	6,0
GRANADA	Baza Motril	18,6 20,0	9,5 14,6	14,1 17,3	22,1 20,8	4,1 13,7
	Granada	21,2	10,2	15,7	22,1	7,8
	Guadix	20,4	9,6	15,0	21,5	9,0
	Illora	20,9	8,1	14,5	23,0	5,0
	Lanjarón	20,3	8,6	14,5	21,2	7,6
	Iznalloz	21,1	9,0	15,1	22,5	5,0
HUELVA	Huelva	21,4	12,3	16,9	23,2	11,2
HOLLVA	Alajar	18,1	10,6	14,4	20,5	9,0
	Ayamonte	20,3	12,8	16,6	22,1	10,8
	El Granado	22,0	11,6	16,8	25,0	8,0
	La Palma del Condado	22,1	13,2	17,7	24,0	12,0
	Minas Tharsis	19,3	10,9	15,1	21,0	10,0
	Valverde del Camino	20,7	10,4	15,6	23,0	9,0
IAFNI	Jaén	10.7	10.0	16.0	20 F	11.0
JAEN	Pontones	19,7 15,7	12,2 4,1	16,0 9,9	20,5 18,0	11,2 1,0
	Villadompardo	22,6	9,6	16,1	23,6	8,2
	Alcalá la Real	19,0	8,5	13,8	20,0	7,5
MÁLAGA	Torrox	20,4	14,2	17,3	21,0	13,2
	Nerja	20,4	12,4	16,4	22,0	11,5
	Fuengirola	22,2	16,2	19,2	22,7	15,5
	Torremolinos	24,4	16,8	20,6	25,0	13,0
	Ronda Alora	22,1 24,8	9,6 14,4	15,9 19,6	24,3 26,5	8,7 13,5
	Marbella - P. Banus	20,7	15,1	17,9	23,0	14,0
	Málaga	26,3	15,7	21,0	27,2	14,4
	Algarrobo	23,1	14,0	18,6	26,0	13,0
	Alpandeire	19,8	10,4	15,1	21,5	9,0
SEVILLA	Aeropuerto	23,5	14,2	18,9	26,1	13,2
OLVILLM	Aeropuerto Ecija	23,8	12,7	18,3	25,6	12,0
	Gines	22,2	13,8	18,0	24,0	12,0
	Lora del Rio	24,7	14,9	19,8	27,0	13,0
	Marchena (Ojuelos)	23,1	12,8	18,0	24,0	11,5
	Morón (B.A.)	23,0	12,4	17,7	25,0	11,5
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18,8	9,0	13,9	20,1	7,4
	Pilas	22,0	13,1	17,6	24,0	12,0

Período comprendido entre el 12/05/08 y el 18/05/08" Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

5

1.3. Precipitaciones

		Precipitación	Precipitación	P.N.A.		
PROVINCIA	Estación de	del 12/05/2008	acumulada desde	hasta el 18	Exceso (+)	Porcentaje
	Referencia	al 18/05/2008	01/09/2007	mayo	Déficit (-)	
		(mm)	(mm)	(mm)		
ALMERÍA	Almería	0,0	230,7	184,1	46,6	25%
	La Mojonera	0,0	235,6	191,5	44,1	23%
	Albox	0,6	217,0	256,1	-39,1	-15%
	Vélez Blanco	7,0	211,0	309,8	-98,8	-32%
	Cabo de Gata	0,0	148,6	151,5	-2,9	-2%
	Laujar	26,5	479,6	599,9	-120,3	-20%
	Lowyer	20,0	., 5,0	055,5	120,0	2000
CÁDIZ	Cádiz	12,0	398,9	523,3	-124,4	-24%
ONDIE	Algeciras	0,4	902,2	889,2	13,0	1%
	Grazalema	24,3	1320,1	1709,0	-388,9	-23%
	Jerez (A.)	5,3	549,4	555,7	-6,3	-1%
	Rota (B.A.)	1,7	468,0	538,5	-70,5	-13%
		7,3				3%
	Tarifa	7,3	598,1	580,8	17,3	3%
oóppon.		0.7	500.0	100 5	20.4	
CÓRDOBA	Aeropuerto	2,7	538,9	499,5	39,4	8%
	P. Bembézar	5,4	534,8	598,7	-63,9	-11%
	Cabra	5,3	462,0	826,6	-364,6	-44%
	Hinojosa del Duque	13,6	354,3	385,9	-31,6	-8%
	Montilla	2,0	602,5	541,7	60,8	11%
	Montoro	6,0	602,4	558,6	43,8	8%
	Sta M. Trassierra	5,5	584,5	739,6	-155,1	-21%
	Villanueva de Córdoba	11,0	465,4	498,3	-32,9	-7%
GRANADA	Baza	1,0	235,2	305,5	-70,3	-23%
	Motril	0,0	170,0	376,8	-206,8	-55%
	Granada	0,3	239,0	301,8	-62,8	-21%
	Guadix	22,1	239,8	260,4	-20,6	-8%
	Illora	3,5	346,0	437,8	-91,8	-21%
	Lanjarón	2,4	369,6	454,0	-84,4	-19%
	Iznalloz	5,0	383,0	531,3	-148,3	-28%
	IZHANOZ	5,0	303,0	551,5	-140,3	-20%
LILIELVA	Hereber	0.0	4C1 C	475.0	12.6	20/
HUELVA	Huelva	9,6	461,6	475,2	-13,6	-3%
	Alájar	12,6	824,4	1066,1	-241,7	-23%
	Ayamonte	17,0	494,2	505,7	-11,5	-2%
	El Granado	10,2	456,5	478,6	-22,1	-5%
	La Palma del Condado	8,2	533,9	575,1	-41,2	-7%
	Minas Tharsis	21,1	537,4	589,0	-51,6	-9%
	Valverde del Camino	17,1	598,5	666,9	-68,4	-10%
	Zalamea la Real	18,5	614,3	653,8	-39,5	-6%
JAEN	Jaén	0,5	506,9	501,5	5,4	1%
	Pontones	50,0	716,1	779,5	-63,4	-8%
	Villadompardo	0,7	442,9	480,5	-37,6	-8%
	Alcalá la Real	4,0	484,0	567,0	-83,0	-15%
		-,,-	,-		,-	
MÁLAGA	Torrox	1 3	329.3	385.0	-55.7	-14%
MÁLAGA	Torrox Neria	1,3	329,3 489.5	385,0 419.8	-55,7 69.7	-14% 17%
MÁLAGA	Nerja	0,0	489,5	419,8	69,7	17%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola	0,0 0,0	489,5 399,6	419,8 556,6	69,7 -157,0	17% -28%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos	0,0 0,0 0,7	489,5 399,6 513,4	419,8 556,6 550,9	69,7 -157,0 -37,5	17% -28% -7%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda	0,0 0,0 0,7 3,8	489,5 399,6 513,4 474,0	419,8 556,6 550,9 593,0	69,7 -157,0 -37,5 -119,0	17% -28% -7% -20%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2	17% -28% -7% -20% -13%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7	17% -28% -7% -20% -13% 30%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17%
MÁLAGA SEVILLA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2 3,5	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5 762,5	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7 996,3	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2 -233,8	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17% -23%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire Aeropuerto	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2 3,5	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5 762,5	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7 996,3 504,9 521,6	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2 -233,8 -7,6 22,0	17% -28% -7% -20% -13% -30% -37% -17% -23%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire Aeropuerto Écija Gines	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2 3,5 2,4 7,1	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5 762,5 497,3 543,6 552,7	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7 996,3 504,9 521,6 631,1	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2 -233,8 -7,6 22,0 -78,4	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17% -23% -24% -44% -12%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire Aeropuerto Écija Gines Lora del Rio	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2 3,5 2,4 7,1 12,5 0,3	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5 762,5 497,3 543,6 552,7 508,7	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7 996,3 504,9 521,6 631,1 547,5	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2 -233,8 -7,6 22,0 -78,4 -38,8	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17% -23% -24% -12% -7%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire Aeropuerto Écija Gines Lora del Rio Marchena (Ojuelos)	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2 3,5 2,4 7,1 12,5 0,3 9,0	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5 762,5 497,3 543,6 552,7 508,7 510,0	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7 996,3 504,9 521,6 631,1 547,5 429,4	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2 -233,8 -7,6 22,0 -78,4 -38,8 80,6	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17% -23% -24% -44% -12% -7% 19%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire Aeropuerto Écija Gines Lora del Rio	0,0 0,0 0,7 3,8 2,5 7,3 0,2 1,2 3,5 2,4 7,1 12,5 0,3	489,5 399,6 513,4 474,0 415,5 737,0 325,6 341,5 762,5 497,3 543,6 552,7 508,7	419,8 556,6 550,9 593,0 476,7 566,3 520,5 412,7 996,3 504,9 521,6 631,1 547,5	69,7 -157,0 -37,5 -119,0 -61,2 170,7 -194,9 -71,2 -233,8 -7,6 22,0 -78,4 -38,8	17% -28% -7% -20% -13% 30% -37% -17% -23% -24% -44% -12% -7%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 18/05/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

6

^(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.4. Vientos

El sábado día 10 de mayo hubo vientos de componente Oeste, flojos en el interior y moderados en el litoral.

El domingo 11 soplaron vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior, moderados en el litoral atlántico y Estrecho y de moderados a fuertes en el litoral mediterráneo.

El lunes 12 continuó el régimen de vientos del Oeste, flojos en el interior y moderados en el litoral.

El martes 13 hubo vientos de componente Oeste, flojos a mderados en el litoral atlántico, moderados en el Estrecho y litoral mediterráneo y flojos en el interior con intervalos de moderados por la tarde en el interior occidental.

El miércoles 14 siguieron soplando vientos de componente Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

El jueves 15 hubo vientos de componente Oeste, flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

Por último el viernes 16 la semana terminó con vientos del Oeste, flojos en el interior y de flojos a moderados en el litoral.

7

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Sigue el Anticiclón Atlántico debilitado y alejado de la Península, lo que unido a la presencia de vientos húmedos de Poniente traerán un tiempo ligeramente inestable en el comienzo de la semana y puede que también al final de la misma, si se confirma la formación de una pequeña borrasca.

Lunes 19 a domingo 25: La nubosidad será muy variable a lo largo de toda la semana, alternando cielos poco nubosos con otros de mayor nubosidad. La lluvia podría aparecer entre el lunes y el miércoles, aunque en tal caso sería débil, ocasional y muy dispersa. El jueves será una jornada de transición con poca o escasa probabilidad de lluvia. Sin embargo para el fin de semana los pronósticos no descartan la llegada de un frente de actividad media que trajese de nuevo alguna precipitación a la región, aunque de momento es difícil concretar el momento de su llegada.

Las temperaturas máximas tienden a subir de forma progresiva, unos 2 o 4 grados hasta el viernes, volviendo después a bajar. Las temperaturas mínimas apenas variarán.

El viento dominante será de componente Oeste, soplando flojo a moderado en general.

8

Resumen: Sigue mayo con tiempo algo revuelto, que podría dejar algunas gotas en los primeros días de la semana, y si se confirman los pronósticos, que en este tipo de situaciones suelen ser menos fiables, puede que al final de la semana un frente deje un poco más de lluvia.

ZONA ORIENTAL

Lunes 19: Intervalos nubosos, con posibilidad de chubascos dispersos, hacia el tercio oriental y litoral; cielos nubosos en el resto con chubascos débiles, localmente moderados, que podrán ser ocasionalmente tormentosos hacia el Norte de la zona. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Martes 20: Cielos poco nubosos en el interior, aumentando la nubosidad con nubes de evolución a lo largo del día con posibilidad de chubascos débiles y dispersos; poco nuboso en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior, y moderados a fuertes en el litoral.

Miércoles 21: Intervalos nubosos con posibilidad de chubascos débiles en la mitad occidental. Temperaturas mínimas sin cambios; máximas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral.

Jueves 22: Cielos con intervalos nubosos. Temperaturas mínimas en ligero ascenso; máximas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos en el interior; flojos a moderados en el litoral.

Viernes 23: Intervalos nubosos con probabilidad de precipitaciónes débiles, localmente moderadas en las comarcas del Norte. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior; moderados en el litoral.

Sábado 24: Cielos con intervalos nubosos y posibilidad de precipitaciones en las comarcas del Norte. Temperaturas mínimas sin cambio; máximas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior; flojos a moderados en el litoral.

Domingo 25: Cielos nubosos con precipitaciones débiles, localmente moderadas mas probables en la mitad occidental. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior; flojos a moderados en el litoral.

1.6. Situación de los Embalses

	CONFEDERACI	DERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR								
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO								
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION				
		15-may-08	2008	15-may-07	2007	08/07 (%)				
F 1 D (14)	400.0	100 5	25.5	100.5	20.0					
Tranco de Beas (JA)	498,2	182,5	36,6	193,5	38,8	-5,7				
Guadalmena (JA)	346,5	82,2	23,7	74,4	21,5	10,4				
Giribaile (JA)	475,1	101,0	21,3	81,1	17,1	24,5				
La Fernandina (JA)	244,5	106,0	43,3	83,8	34,3	26,5				
Guadalén (JA)	168,0	69,2	41,2	49,7	29,6	39,3				
Rumblar (JA)	126,0	40,3	31,9	21,7	17,2	85,2				
Jándula (JA)	322,0	100,0	31,1	83,6	25,9	19,7				
Yeguas (CO)	228,7	81,4	35,6	82,7	36,2	-1,6				
Guadalmellato (CO)	146,6	124,9	85,2	115,1	78,5	8,5				
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	82,4	52,6	102,4	65,4	-19,5				
Puente Nuevo (CO)	281,7	60,7	21,5	76,4	27,1	-20,6				
La Breña (CO)	100,1	60,7	60,6	76,3	76,2	-20,4				
Bembézar (CO)	342,1	262,4	76,7	314,8	92,0	-16,6				
Retortillo (SE)	61,2	26,0	42,5	42,7	69,7	-39,0				
JoséTorán (SE)	113,2	83,7	73,9	88,7	78,3	-5,6				
Huesna (SE)	134,6	120,0	89,2	115,6	85,9	3,8				
Pintado (SE)	212,8	182,8	85,9	203,7	95,7	-10,3				
Aracena (HU)	126,8	110,2	86,9	114,3	90,2	-3,6				
Zufre (HU)	175,3	162,6	92,7	152,4	87,0	6,7				
San Clemente (GR)	117,9	10,3	8,7	14,7	12,5	-30,0				
Negratín (GR)	567,1	239,6	42,3	292,3	51,5	-18,0				
Vadomojón (JA)	163,2	57,0	35,0	44,6	27,3	27,9				
Canales (GR)	70,0	16,9	24,1	18,9	27,0	-10,4				
Bermejales (GR)	102,6 981,1	49,6 271,7	48,3 27,7	58,8 335,2	57,3 34,2	-15,8 -19,0				
Iznájar (CO)			50,0							
Torre del Aguila (SE)	64,4 867,2	32,2 421,7	48,6	20,2	31,4 46,5	59,6 4,7				
Otros Embalses	007,2	421,7	40,0	402,8	46,5	4,7				
TOTAL	7193,4	3138,0	43,6	3260,4	45,3	-3,8				
		RESUMEN PO		6						
PROVINCIA	CAPACIDAD		UMEN EMBA							
ROVINOIA	Hm3	Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION				
	111115	2008	2008	2007	2007	08/07 (%)				
						, , ,				
JAEN	2457,9	785,9	32,0	688,9	28,0	14,1				
CORDOBA	2464,1	1031,2	41,8	1148,3	46,6	-10,2				
CIUDAD REAL	116,4	50,6	43,5	46,6	40,1	8,6				
SEVILLA	831,8	594,9	71,5	633,5	76,2	-6,1				
HUELVA	302,1	272,8	90,3	266,7	88,3	2,3				
GRANADA	1021,1	402,7	39,4	476,4	46,7	-15,5				
TOTAL	7193,4	3138,0	43,6	3260,4	45,3	-3,8				
	RFSI	IMEN CUENCA	DEL GIIADAI	OUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD		UMEN EMBA							
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION				
	11110	15-may-08	2008	15-may-07	2007	08/07 (%)				
1GUADALQUIVIR		20	2500	20		55/57 (70)				
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1648,1	33,7	1688,8	34,6	-2,4				
1.2 Otros Embalses	2306,8	1489,9	64,6	1571,7	68,1	-5,2				
TOTAL GUADALQUIVIR	7193,4	3138,0	43,6	3260,4	45,3	-3,8				

	CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA										
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO									
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION					
		12-may-08	2008	14-may-07	2007	08/07 (%)					
Charco Redondo (CA)	73	36,4	49,9	45,0	61,6	-19,1					
Guadarranque (CA)	78	58,9	75,5	68,7	88,1	-14,3					
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0					
Limonero (MA)	25	2,5	10,0	3,2	12,8	-21,9					
Conde de Guadalhorce (MA)	70	39,0	55,7	36,1	51,6	8,0					
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9								
Guadalhorce (MA)	126	15,6	12,4	21,7	17,2	-28,1					
Guadalteba(MA)	156	30,2	19,4	31,4	20,1	-3,8					
Viñuela (MA cap.)	170	36,9	21,7	71,5	42,1	-48,4					
Benínar (AL)	63	10,4	16,5	9,5	15,1	9,5					
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0					
Béznar (GR)	56	31,6	56,4	28,2	50,4	12,1					
Rules (GR)(**)	42	14,9	35,5		•						
TOTAL	1094	336,2	30,7	372,8	34,1	-9,8					

^(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

^(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

	CUI	ENCA ATLÁN	ITICA AND	ALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO								
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION				
		12-may-08	2008	12-may-07	2007	08/07 (%)				
Almodóvar (CA)	5,7	3,5	61,4	4,1	71,9	-14,6				
Barbate (CA)	228,1	56,1	24,6	97,4	42,7	-42,4				
Bornos (CA)	200,2	69,5	34,7	61,8	30,9	12,5				
Celemín (CA)	44,8	13,4	29,9	22,6	50,4	-40,7				
Guadalcacín (CA)	800,3	180,5	22,6	269,0	33,6	-32,9				
Zahara-Gastor (CA)	222,7	141,0	63,3	176,2	79,1	-20,0				
Los Hurones (CA)	135,3	81,9	60,5	69,6	51,4	17,7				
TOTAL CADIZ	1637,1	545,9	33,3	700,7	42,8	-22,1				
Chanza (Hu)	341,4	169,8	49,7	247,5	72,5	-31,4				
Piedras (Hu)	59,5	55,0	92,4	56,5	95,0	-2,7				
Los Machos (Hu)	12	8,0	66,7	11,7	97,5	-31,6				
Corumbel Bajo (Hu)	18	17,9	99,4	18,0	100,0	-0,6				
Jarrama (Hu)	42,6	42,4	99,5	42,6	100,0	-0,5				
Andévalo (Hu)(*)	205,6	178,4	86,8							
TOTAL HUELVA	679,1	471,5	69,4	376,3	55,4	25,3				
TOTAL	2316,2	1017,4	43,9	1077,0	46,5	-5,5				

^(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: En la comarca de la Costa de Levante en Almería, el estado de los cereales varía según las fechas de siembra, los más adelantados se encuentran en fase de terminado de llenado del grano, cambiando el cultivo de color. Las siembras que aún permanecen verdes, se encuentran mayoritariamente en fase de grano pastoso y las más tardías se encuentran espigando. Las lluvias de las últimas semanas aunque, en líneas generales, han sido beneficiosas para los cereales, han llegado un poco tarde, presentando los cultivos un aspecto aceptable.

En Cádiz, en la comarca de la Janda, se ha iniciado en estos días la recolección del trigo sembrado en el mes de noviembre, con regulares resultados, probablemente por falta de lluvias en periodos críticos (granazón), fuertes vientos de Levante y temperaturas altas. Las primeras siegas están sobre las 2,5 Tm/Ha a 3,5 Tm/Ha, rendimiento normal de la Comarca en un año agrícola tan corto de lluvias. En la campiña gaditana, los trigos presentan buen aspecto por lo general, están amarilleando y se prevé una buena campaña. En la comarca de la Sierra de Cádiz, los cereales se encuentran en fase de maduración, observándose daños por Septoria en aquellos casos en que no han sido tratados con fungicidas. En general, se esperan buenas producciones al comprobarse el buen desarrollo que están alcanzando.

En Córdoba, se aprecia en los trigos la efectividad de los tratamientos realizados contra la septoria (Septoria spp). Las precipitaciones han paralizado la siega en verde para henificar en la zona norte de la provincia.

En Granada, en la Vega, todas las siembras de cereales tienen la espiga formada y las más tempranas se encuentran con el grano en estado lechoso, mostrándose en las plantas el típico color de la granazón. En la comarca de La Alpujarra y Valle de Lecrín, los cereales de invierno (trigo, cebada y avena) han repuntado al final y se ha producido una buena granazón, que sin llegar a ser una cosecha óptima, sí se puede considerar como aceptable en un año tan seco como éste en esta provincia.

En Jaén, la OCA de Beas de Segura, informa que los cereales se encuentran en la misma situación de la semana anterior, en estado fenológico 27 "principio pastoso". La OCA de Cazorla informa que trigo, cebada y avena se encuentran en los estadios fenológico principales de "formación del fruto" y "maduración de frutos y semillas". La OCA de Santisteban del Puerto informa que en general los cereales se encuentran en fase de maduración, apreciándose aún diferencias en función de las fechas de siembra: En el trigo según la fecha de siembra, podemos encontrar granos que están en la fase de principio pastoso y, los más adelantados que están en estado de grano duro pero no maduro. La cebada, en general, se encuentra entre las fases de grano mitad pastoso y grano duro, pero no maduro. La avena se encuentra abandonando la fase de principio pastoso y entrando en la fase de grano mitad pastoso.

En Málaga, en la comarca del Guadalhorce occidental, el aspecto general de los trigos es bueno, aunque las espigas son pequeñas y con pocos granos en algunas parcelas, e incluso en otras están más endebles por falta de agua.

En Sevilla el estado fenológico, en general es el de semiduro - duro. No obstante en tierras ligeras, las cuales por lo general sufrieron un estrés hídrico antes de la lluvias de marzo, el grano está más endurecido y son muchas las parcelas que seguramente a finales de esta semana o principios de la entrante estarán en

condiciones de cosechar. En general los campos de cereales de invierno de toda la campiña Sevillana, presentan muy buen aspecto y se espera una cosecha superior a la media. No obstante, existen zonas con tierras ligeras, donde en el caso de que no se presenten algunos contratiempos (exceso de calor o de lluvias), las producciones unitarias, en secano, pueden oscilar sobre los 3.500 kgs/hectárea aunque habrá parcelas donde esta producción no llegue a los 2000 kgs/ha, y otras donde se sobrepasen los 4.500 kgs/ha.

Cereales de primavera: En la comarca de la Janda, en Cádiz, el arroz se encuentra en un 70% sembrado ocupando una superficie estimada, en principio, de unas mil Ha. Pero se ha producido el hecho de que agricultores arroceros al suponer que iban a aumentar las dotaciones de agua para regar se han arriesgado a poner unas 600 a 700 Ha más pero finalmente solo sé ha dado por la Agencia Andaluza del Agua Cuenca Atlántica una dotación de 2.000 M³/Ha lo que supondrá bajos rendimientos.

Hasta la fecha no se tiene constancia de que se hayan sembrado parcelas de arroz en la provincia de Sevilla. No obstante, el terreno en general se encuentra preparado para el momento en que la Comisión de Desembalse de la Cuenca asigne la dotación de riego para la actual campaña, hecho éste que se va a producir la próxima semana.

El maíz de la Vega de Granada continúa sembrándose tanto en variedades de ciclo medio o corto. Las sembradas con anterioridad se encuentran ya en estado de crecimiento de tallos.

LEGUMINOSAS

Continúa el buen desarrollo vegetativo de los garbanzos. Se aprecia la efectividad de los tratamientos en los garbanzos contra la rabia (Ascochyta rabiei). Los guisantes presentan un buen aspecto, siendo favorecidos por la lluvia caída.

En cuanto a las habas, en la zona de influencia de la OCA de Santa Fe, en Granada, se está finalizando el ciclo vegetativo y en las zonas más altas todavía se está recolectando algunas para verdeo. En comarcas de Jaén, las habas aún están en plena producción y otras se encuentran alcanzando su tamaño final o comenzando la maduración.

En algunas comarcas de Málaga las habas se han segado por problemas de hongos.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

La superficie dedicada a patatas en la Vega de Granada ha descendido. El cultivo se encuentra en buenas condiciones, cubriendo los tallos el terreno en estado de floración. Se están aplicando fungicidas para prevención de ataque de mildiu.

En Málaga se encuentran nacidas todas las variedades y presentan un desarrollo normal, bastante favorecido por la climatología.

CULTIVOS FORRAJEROS

El buen desarrollo de los pastos, hace prever que en muchas zonas permanezcan verdes hasta junio, con lo cual se reducirán los costos de la alimentación del ganado extensivo.

En la comarca de la Sierra de Cádiz, los cultivos de avenas forrajeras presentan muy buen aspecto, habiéndose iniciado la recolección para henificación, aunque con ciertos problemas causados por las lluvias caídas. Tanto la arboleda, como los pastizales, presentan un buen aspecto. La primavera está siendo muy

favorable, ya que las lluvias, aunque esporádicas, favorecen el mantenimiento de la humedad en el suelo. Las temperaturas están siendo suaves y permiten mantener la hierba verde y en crecimiento.

Se ha realizado el primer corte de la alfalfa, en la zona del Bajo del Guadalquivir, desarrollándose por el momento el cultivo con normalidad.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: La provincia más adelantada fenológicamente es Cádiz, presentando ésta el estado dominante "11" (100% calle cubierta + 90 días), y el más avanzado "13" (100% calle cubierta > 120 días). La provincia de Sevilla está algo más retrasada, y su estado fenológico dominante es "10" (Estadio 100% calle cubierta + 60 días) y el más avanzado "11" (100% calle cubierta + 90 días).

El aumento de la humedad relativa, debido al incremento de precipitación, está siendo favorable para el desarrollo y diseminación de enfermedades de origen fúngico en la remolacha.

Las plantaciones de remolacha azucarera gaditana presentan una buena evolución, sobre todo la de secano, encontrándose las calles cerradas.

Oleaginosas: El girasol presenta una buena nascencia, observándose los líneos bien formados. Las plantaciones sembradas con variedades tempranas se encuentran ya florecidas.

Textiles: En Cádiz, en la comarca de la Janda, continúa la muy buena nascencia del algodón, con los líneos corridos de plantas con sus primeras hojas desarrolladas, habiéndose cultivado ya los algodones más adelantados. No hay caída de plántulas y en general están limpios de plagas e hierbas. Todas las siembras tienen una separación entre lineos de 0,75 cm y serán recogidas con cosechadoras tipo Stripper. En la comarca de la campiña, principal zona productora de algodón de la provincia, sigue aumentando la superficie sembrada al ir permitiéndolo la climatología.

Se da por finalizada la siembra del algodón, en la zona más representativa de este cultivo en la provincia de Sevilla, como es el Bajo Guadalquivir. No obstante en algunas zonas se están realizando resiembras. En las siembras tempranas se observan algunas parcelas con el cultivo con una hoja verdadera.

Tomate de industria: Se dan por finalizadas, las plantaciones en la provincia de Sevilla, estimándose como superficie plantada, en el ámbito provincial, un total de unas 2000 hectáreas, de las cuales, como ya comentamos, unas 1.500 corresponden a los socios de la Cooperativa "Las Marismas" de Lebrija.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

- **Pimientos:** La mayor parte de los pimientos se han arrancado. Las restantes están en fase de remate, a excepción de los italianos que debido a los buenos precios se han dejado para rebrote. Como consecuencia de lo avanzado de la fecha la cantidad de productos es pequeña.
- **Tomates:** Algunas plantaciones de tomate de ciclos largos, así como otras de tipo "Raf", están llegando a la fase final de su ciclo productivo. Se van arrancado las plantaciones más viejas y las restantes van a permanecer el resto del mes de mayo.

- Berenjenas: Como comentábamos la semana anterior, las plantaciones más recientes ya han iniciado la entrada en producción, aunque aún se ven algunas plantaciones más tardías que van un poco más retrasadas.
- Pepinos: Las plantaciones de primavera prosiguen en plena producción tanto los largos como los cortos y franceses. Como consecuencia de los bajos precios, las plantaciones más agotadas se van arrancando.
- **Calabacín:** Algunas plantaciones muy tardías de calabacín continúan sin entrar en producción, aunque algunas ya comienzan a recolectarse.
- Judías: Continúa el arranque de las plantaciones más agotadas.
- **Melones y Sandías:** Las plantaciones más tempranas de los melones tipos Galia y Cantalupo han terminado. Continúa la recolección de los más tardíos, así como los larga vida, amarillos y piel de sapo. Las sandías continúan la recolección y se han terminado bastantes invernaderos.

También en Almería, en la Comarca del Levante, quedan ya muy pocas plantaciones por recolectar de lechuga, motivado por los bajos precios que han tenido a lo largo de la campaña que ha hecho que disminuya la superficie de plantaciones, siendo sustituidas por cereales u otros cultivos hortícolas, principalmente la sandía. En las parcelas en las que no se ha optado por cultivo de cereal u hortícolas, se está procediendo a la recogida de las cintas de goteo y a preparar el terreno para la próxima campaña.

En la provincia de Granada, el estado que presentan los cultivos bajo invernadero o malla en la zona de la Costa es el siguiente:

- **Tomate:** Se analiza la situación del cultivo según las distintas variedades:
 - Cherry suelto o en rama y cherry pera:
 - Plantaciones de agosto-octubre: Continúan los arranques de las fincas.
 - Tomate rama (Tomate "gordo" en ramillete): Continúan los arranques, favorecidos por los bajos precios.
 - **Tomate asurcado:** En las plantaciones de febrero-marzo se mantiene la situación de la semana pasada. Todas las fincas están en pleno rendimiento y los frutos se recolectan del tallo principal.
- **Pimiento:** Se cultivan las variedades de pimiento Italiano y Lamuyo. Se deben de distinguir tres fechas de trasplante:
 - Septiembre-octubre: Finalizadas las plantaciones.
 - Noviembre-enero: En recolección presentando también brotes florales y flores.
 - Febrero-marzo: Recolectándose frutos y mostrándose flores y frutos.
- Sandía: Según las fechas de trasplante se encuentran en el siguiente estado:
 - Diciembre-enero: Se puede dar por concluida su recolección.
 - Febrero-marzo: Siguen los frutos en crecimiento.
- **Melón:** Continúan encontrándose frutos cuajados y engordando.
- Judía: Aún quedan invernaderos de judías por entrar en producción y se continúan sembrando o transplantando de judías algunos invernaderos.
- Pepino Holandés: No se está aprovechando el pepino de segunda categoría al no ser muy buena, al

igual que la semana anterior la situación comercial.

En Cádiz, en la comarca de la Janda, continúa la saca de cultivos como zanahorias, remolachas de mesa, bróculis, patatas y coles. También continúa el trasplante de tallos de boniatos en parcelas preparadas más tardías. En invernadero, evolucionan bien los cultivos como tomates, pimientos, calabacines, apoyados en la buena climatología acaecida, cortándose tomates y pimientos en las primeras tandas plantadas ya por febrero, habiendo mejorado el precio. Las sandías y melones también comienzan a plantarse en estos días al aire libre.

Los agricultores cordobeses llevan recolectadas ya un 40% de la superficie de ajo chino. Las contínuas, aunque escasas, precipitaciones de esta semana están impidiendo el adecuado oreo del producto, lo que incide en su calidad comercial.

En Huelva esta semana se ha producido una bajada paulatina en los precios de la fresa como consecuencia de la producción acumulada durante el fin de semana unido al lunes (Pentecostés), con mercados cerrados en Europa. Estas bajas cotizaciones, unidas a altos costes en recolección por falta de productividad de la planta, empiezan a desmotivar a muchos agricultores y a marcar el fin de la campaña en fresco y comienzo de la recolección para industria. De todas formas no podemos catalogar la campaña como mala.

En Málaga, las plántulas de cebolla están en un buen estado de cultivo, desarrollándose con normalidad, estando ya en proceso de engorde. En la comarca de Antequera, tras las últimas lluvias aumentan las cortas de espárrago. Se están dejando algunas esparragueras para recuperar las garras para el año siguiente.

CÍTRICOS

La fenología dominante es "I1" (fruto cuajado) en todas las provincias, excepto en Granada que se encuentra en "G" (caída de pétalos).

En Almería se siguen recogiendo las últimas plantaciones de cítricos de variedades más tardías, aunque prácticamente se han recolectado todas las plantaciones. En la comarca del Levante se encuentran en el desarrollo de los frutos, teniendo un calibre, tanto naranja como mandarina, de 6 mm de diámetro, y el limón de 8 mm., a la vez que se está iniciando la caída de frutos recién cuajados.

En la zona de influencia de la OCA de Órgiva, en Granada, ha terminado la campaña de recolección de la naranja con buenos rendimientos en la producción, superiores a los 25.000 Kg/Ha. Este es el segundo año consecutivo de buena cosecha, sin embargo se observa una floración escasa.

Cada vez son menos las variedades de cítricos que van quedando por recolectar en el campo, en Huelva se recogen fundamentalmente Valencia Late, Navelate y algo de Fortuna.

En Sevilla ya ha finalizado la recolección de la variedad tardía Valencia Late.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: La futura cosecha almeriense de almendras se ha visto, al igual que en el resto de las provincias muy beneficiada después de las últimas lluvias, esperándose en algunas comarcas una buena recolección si no se producen ninguna adversidad climática.

Desde Órgiva, en Granada, nos comentan que el almendro presenta un buen aspecto vegetativo gracias a las últimas lluvias caídas, pero en general se puede decir que la cosecha es escasísima, de forma que en muchas fincas no se llegará a recolectar.

Desde la OCA de Beas de Segura nos informan que debido a las heladas de primavera se ha perdido la cosecha de almendra, situación similar nos adelanta la OCA de Cazorla donde debido a las heladas la cosecha se ha resentido seriamente y se puede adelantar que un 75% de la cosecha se ha helado. En esta comarca los almendros se encuentran entre los estados fenológicos H, "fruto cuajado" en las variedades más tardías, e I, "fruto tierno" en las variedades más tempranas.

En Málaga continúa el engorde del fruto del almendro, encontrándose la arboleda en plena vegetación.

Subtropicales:

En comarcas como la Costa de Málaga, aún quedan frutos de aguacate en el campo, estimándose que la recolección podría finalizar en unas dos semanas. En esta misma comarca continúa la recolección de nísperos, produciéndose entradas moderadas en lonja.

Los mangos siguen igual, mostrando frutos cuajados y engrosamiento del fruto.

VIÑEDO

El estado fenológico en las vides de las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "F" (Racimos visibles). En estado "G" (racimos separados) se encuentra Jaén. El estado "H" (Botones florales separados) lo presentan Málaga y Almería. En estado fenológico "I" (Floración) las provincias de Cádiz y Córdoba. En Sevilla domina "J" (Cuajado). Las parcelas de la provincia de Huelva, con una fenología "K" (Grano tamaño guisante), son las más adelantadas.

Continúan creciendo los sarmientos, así como las operaciones de poda en verde y aplicaciones de fitosanitarios para control de plagas y enfermedades.

En la campiña gaditana ya han terminado los últimos controles (Restructuración). Se efectúan labores para arañar la tierra y romper la costra producida por las últimas lluvias. También se está realizando labor de castra.

En Córdoba con las últimas lluvias, las manchas de mildiu (Plasmopara vitícola) han fructificado y se aprecia la "pelusa" blanca en el envés de las hojas afectadas. También se realizan operaciones de poda en verde (despampano).

En Málaga se observa un buen desarrollo vegetativo. Se está realizando el despunte y ya aparecen los botones florales separados.

OLIVAR

La provincia de Granada es la que presenta el estado fenológico más atrasado de la Comunidad Autónoma, con un estado dominante "D1" (se forma y predomina la corola). Los olivares de Jaén presentan un estado fenológico dominante "D2" (la corola cambia de color) y F2 (plena floración). La provincia de Almería predomina el estado F2 y en Córdoba se encuentran en estado fenológico dominante "F2" y "G" (fruto cuajado). Cádiz se encuentran en estado fenológico dominante "F2" (plena floración) y "G", coincidiendo éste

último también en Sevilla y Huelva. Estas últimas provincias son las más adelantadas desde el punto de vista fenológico.

El aspecto vegetativo del árbol sigue siendo bueno. Continúan las labores de control de malas hierbas y se realizan tratamientos al árbol para controlar diversas plagas y enfermedades como el repilo (Spilocaea oleagina), combinados con aportes nutritivos vía foliar.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/04/2008)

Avances de superficies y producciones agrícolas. Abril de 2008.

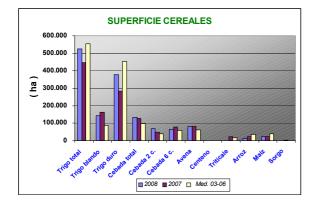
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Abril de 2008.

Cereales de invierno. Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (34%) y cebada (6%) bajando en cambio algo la superficie de trigo blando (-11%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 14%.

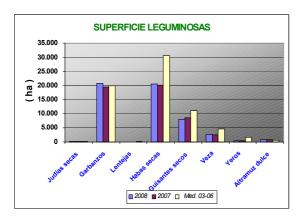
Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de la cifra del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a los medios del periodo 2003-2006, en principio se estima que serán algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta primera estimación puede estar todavía sujeta a cambios en función de la climatología del próximo mes.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz de casi un 70% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo aunque esa cifra puede variar a tenor de la decisión definitiva de la Comisión de Desembalses que se reunirá afinales de mayo; también desciende la superficie cultivada de maíz un –3% respecto a la campaña anterior y mas de un –40 respecto a la media de los años 2003-2006.





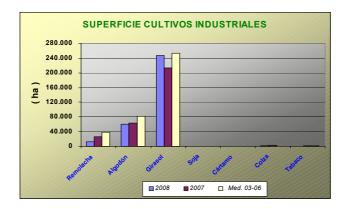
Leguminosas grano: Pequeñas subidas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos y habas secas y descenso en la de guisantes secos. Con respecto a la producción apuntar el descenso previsible de la producción de habas secas, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo.



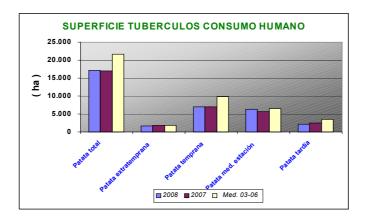


Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa PAC para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 16% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 4% respecto a la campaña anterior y más de un 25% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.



Tubérculos Consumo Humano: La estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+1%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra; así baja la superficie de extratemprana, temprana y tardía y sube la de patata de media estación.



Producción de Frutales de Hueso. Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso son diferentes según la especie. Así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 12% superior a la del año pasado y más de un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en lo últimos años.

La producción de ciruelas se estima que puede ser un 6% superior a la del año 2007 y hasta un 37% también mayor que la media de las últimos cuatro años (las circunstancias no han sido favorables en ese período para esta especie).

Por último la producción de cereza se calcula que sea un 34% inferior a la del año pasado siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras (Jaén y Granada) y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo).

Andalucía.		Superficies (Has)					cciones (T	% VARIACIÓN				
ABRIL 2.008	1	Jupo		Media				Media	Supe	erficie		ucción
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES	1			0000	· /				,,,,,	70 00 00	70 02	7,00000
Trigo total	3	524.839	446.371	554.535	4	1.604.264	1.461.290	1.484.403	18	-5	10	8
Trigo blando	3	144.976	163.617	87.555	4	476.450	595.143	259.324	-11	66	-20	84
Trigo duro	3	379.863	282.754	453.336	4	1.127.814	866.147	1.225.080	34	-16	30	-8
Cebada total	4	134.007	126.106	97.199	4	302.590	325.395	202.645	6	38	-7	49
Cebada 2 carreras	4	69.110	49.152	38.456	4	175.383	155.005	93.904	41	80	13	87
Cebada 6 carreras	3	64.897	76.954	58.742	4	127.207	170.390	108.741	-16	10	-25	17
Avena	3	82.847	80.689	60.851	4	152.826	176.478	96.460	3	36	-13	58
Centeno	3	200	259	286	4	140	277	198	-23	-30	-49	-29
Triticale	+		21.351	15.859			74.466	38.691				
Arroz	4	11.820	23.687	36.874			208.080	303.028	-50	-68		+
Maíz	4	22.471	23.169	39.378			254.620	442.759	-3	-43		
Sorgo LEGUMINOSAS GRANO	4	1.537	2.637	1.169			20.873	6.513	-42	32		
Judías secas	4	152	157	230			197	323	-3	-34		
Garbanzos	4	20.646	19.462	20.005	4	23.407	21.557	13.396	6	3	9	75
Lentejas	4	62	28	169	4	42	19	84	121	-63	121	-50
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513	4	23.867	32.522	40.054	2	-33	-27	-40
Guisantes secos	4	7.874	8.502	11.015	<u> </u>	_5.557	11.626	10.374	-7	-29	-/	1.5
Veza	2	2.628	2.479	4.608	4	2.407	2.616	2.279	6	-43	-8	6
Yeros	2	343	359	1.773	4	275	135	479	-4	-81	104	-43
Altramuz dulce	4	740	811	728	4	730	926	701	-9	2	-21	4
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	17.122	16.988	21.626			484.593	522.261	1	-21		
Patata extratemprana	4	1.661	1.784	1.825	4	37.815	47.692	41.718	-7	-9	-21	-9
Patata temprana	4	6.990	7.056	9.905	4	216.292	203.528	243.484	-1	-29	6	-11
Patata media estación	3	6.258	5.672	6.458			172.148	164.104	10	-3		
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.	-											
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	12.915	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-51	-67		
Algodón (bruto)	4	60.600	63.442	81.687			118.156	278.248	-4	-26		-
Girasol Soja	4	247.101	213.321 71	253.133 62			308.380 166	298.733 108	16	-2		1
Cártamo	+		9	66			8	65				
Colza	2	1.915	3.274	194	4	2.211	5.116	233	-42	886	-57	851
Tabaco		1.510	799	1.161		2.211	2.317	3.627	12	000	- 07	001
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364				
Alfalfa	3	7.612	8.388	7.738			556.555	432.143	-9	-2		
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13		
HORTALIZAS												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	4	31.752	22.793	31.336	3	-18	39	1
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía	4	8.205	8.191	8.693			445.667	455.020	0	-6		
Melón	4	9.216	9.025	9.302			278.209	279.952	2	-1		1
Calabacín total	+_	4.605	4.978	5.048	 	055 404	259.204	257.384	-			
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	4	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9
Calabacín aire libre	+		587	640			20.950	22.287				
Pepino total Pepino protegido	2	4.931	6.194 5.824	6.184 5.822	4	407.534	499.966 488.240	482.231 471.430	-15	-15	-17	-14
Pepino aire libre		4.531	370	362	4	407.334	11.726	10.801	-10	-10	-17	-14
Berenjena total	+		2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena total Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.974	113.280	102.287	14	20	26	40
Tomate total	Ť		19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				1 .,
Tomate enero-mayo	3	8.132	8.850	7.955	4	734.750	735.170	668.214	-8	2	0	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902			447.615	506.497	-2	-11		
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	4	2.129	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35		
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835				
Fresa y Fresón	4	6.193	6.229	7.141	4	245.703	253.024	298.473	-1	-13	-3	-18
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22		
Cebolla total	4	3.877	3.841	3.481			164.694	131.742	1	11		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	4	63.718	56.110	35.629	12	44	14	79

Andalucía.		Supe	rficies (Ha	s)		Produ	cciones (T	m)	% VARIACIÓN			
ABRIL 2.008		•		Media				Media	Supe	erficie	Prod	ucción
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
Cebolla grano y medio grano	4	1.950	2.025	1.957			85.757	74.584	-4	0		
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	4	222.594	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038				
Guisantes verdes	3	748	715	851	3	7.007	7.002	7.927	5	-12	0	-12
Habas verdes	3	4.292	4.122	4.131	3	42.666	38.368	30.204	4	4	11	41
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	449	498	825	3	708.650	918.585	1.316.868	-10	-46	-23	-46
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	477	454	4	42.271	40.930	41.176	19	25	3	3
CÍTRICOS												
Naranjo dulce			51.276	48.822			1.030.464	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.843	8.209			138.884	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205	4	8.569	12.502	10.228			-31	-16
Albaricoquero			239	214	3	1.834	1.592	1.694			15	8
Cerezo y guindo			1.943	2.249	3	4.100	6.202	8.129			-34	-50
Melocotón total			11.660	11.800	4	184.364	165.173	151.963			12	21
Melocotón			6.462	6.851	4	90.251	74.452	73.153			21	23
Nectarina			5.198	4.949	3	94.113	90.721	78.810			4	19
Ciruelo			3.305	2.989	3	44.133	41.717	32.328			6	37
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	4	35.930	27.701	38.775			30	-7
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854	-		-	
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

(A.1.+A.2.+A.3.+A.4.) Indexa0000 III.88 III.22 III.33 III.85	2007	VAR 07/06
Mail	0.059.12	2,27%
PRODUCCON VEGTAL Valor corr 9.640,07 8.638,38 8.689,84 8.31 1.000 1.00	0.059,12	2,21%
(1+2x3+4+5+6+7+8+9)		
(1.2+23-4+5-6+7-89-9) andis-2000 113.31 123.47 113.71 113.71 124.53-4+5-6+7-89-9) andis-2000 0.04-64 103.97 105.25 105.26	3.374,14	2,67%
1 Cereales valor corr 820,48 522,84 67 moleco2000 104,64 102,97 105,26	,	•
Pultas Industriales 100.500 100.601 100.501 100.505 10		
Valor const	671,28	27,01%
2 Plantas Industrialies		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos 107,00 100,35 99,49 100,25 155,00 100,35 10	363,82	-1.81%
	303,62	-1,61%
Indica2000		
Indica2000		
valor const 155,50	157,60	74,63%
2.2 Proteaginosas valor corr 22.93 19,10 13,64 15 16,62000 107,00 100,35 99,49 15,71 1,62 10,67 6,47 6 10,67 6,47 6 10,67 6,47 6 10,67 6,47 6 10,67 6,51 10,64 6,51 10,64 6,51 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,64 112,27 45 10,69 112,65 112		
Indice2000	15.00	10.00%
	15,39	12,86%
2.3 Tabaco		
Indice2000	6,29	-2,77%
2.4 Remolacha azucarera valor corr 140,82 102,64 112,27 45 midce2000 107,00 100,35 39,49 valor const 131,61 102,28 112,85 2.5 Plantas textiles valor corr 292,41 264,93 131,81 11 midce2000 107,00 100,35 39,49 valor const 273,28 264,00 132,48 2.6 Otras indutriales valor corr 22,96 17,29 16,09 24 midce2000 107,00 100,35 39,49 valor const 21,46 17,23 16,17 3 Plantas Forrajeras valor corr 55,04 62,55 74,42 83 midce2000 103,59 109,96 97,09 valor const 33,14 56,88 76,65 4 Hortalizas, Plantones, Flores y valor cors 2,801,73 3,007,65 3,156,19 3,12 artaciones 104,40 105,15 120,37 104,06 (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4) midce2000 105,15 120,37 104,06 valor const 2,331,92 2,168,40 2,685,48 4.2 Plantones de vivero valor corr 50,99 89,00 89,00 85 4.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 181,75 120,37 104,06 valor const 48,49 73,94 85,53 4.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 181,75 120,37 104,06 valor const 172,85 180,64 174,48 4.4 Plantaciones valor corr 181,75 120,37 104,06 valor const 172,85 180,64 174,48 4.4 Plantaciones valor corr 116,97 91,11 91,11 midce2000 128,76 120,37 104,06 valor const 172,85 180,64 174,48 4.5 Plantas frescas valor corr 2,088,64 2,042,23 2,035,00 1,96 6.1 Frutas frescas valor corr 16,620 128,76 125,31 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 6.2 Citricos valor corr 94,92 103,90 111,86 11 midce2000 128,76 125,31 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 valor const 471,04 458,40 5		
Indice2000 107,00 100,35 99,49		-
	49,55	-55,86%
2.5 Plantas textiles valor corr 292.41 264,93 131,81 111 indice2000 107,00 100,35 99,49 107,00 100,35 99,49 24 273,28 264,00 132,48 26.6 Otras indutriales valor corr 22,96 17,29 16,09 24 24 26.6 Otras indutriales valor corr 22,96 17,29 16,09 24 24 25.7 27,46 27,23 27,46 27,23 27,47 28.3 27,46 27,23 27,46 27,23 27,47 28.3 27,46 27,23 27,47 28.3 27,46 27,23 27,47 28.3 27,46 27,23 27,47 28.3 27,47 28		
indice2000 107,00 100,35 99,49 valor const 273,28 264,00 132,48 2.6 Otras indutriales valor corr 22,96 17,29 16,09 24 indice2000 107,00 100,35 99,49 10,17 16,17 16,17 3 Plantas Forrajeras valor corst 21,46 17,23 16,17 16,17 3 Plantas Forrajeras valor corst 25,04 62,55 74,42 83 4 Hortalizas, Plantones, Flores y valor corst 2,801,73 3,007,65 3,156,19 3,12 4 Hortalizas, Plantones, Flores y valor corst 2,664,51 2,498,67 3,033,05 3,12 4 Hortalizas valor corst 2,664,51 2,498,67 3,033,05 3,033,05 2,274,51 2,77 104,06 2,794,51 2,77 104,06 2,794,51 2,77 104,06 2,794,51 2,77 104,06 2,794,51 2,77 104,06 2,794,51 2,77 104,06 2,794,51 2,77 104,06 2,794,51		
	110,14	-16,44%
2.6 Otras indutriales valor corr 22,96		
Indice2000 107,00 100,35 99,49	24,84	54,42%
Valor const Valor const Valor corr Valor corst Valor co	24,04	34,4270
Section Sect		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y valor corr 2,801,73 3.007,65 3.156,19 3.12 antaciones 2,801,73 3.007,65 3.156,19 3.12 antaciones 105,15 120,37 104,06 4.1 Hortalizas 2,664,51 2,498,67 3.033,05 4.1 Hortalizas valor corr 2,452,02 2,610,10 2,794,51 2.7 4.2 Plantones de vivero 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 104,06 4.2 Plantones de vivero valor corr 50,99 89,00 8	83,26	11,89%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y antaciones valor corr 2.801,73 3.007,65 3.156,19 3.12 antaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4) Indice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 valor const 2.664,51 2.498,67 3.033,05 3.033,05 3.033,05 4.1 Hortalizas valor corr 2.452,02 2.610,10 2.794,51 2.7 indice2000 105,15 120,37 104,06 2.685,48 4.2 Plantones de vivero valor corr 50,99 89,00 89,00 89 4.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 105,15 120,37 104,06 104,06 valor const 48,49 73,94 85,53 15 indice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 valor const 172,85 180,64 174,48 15,74 4.4 Plantaciones valor corr 116,97 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 91,11 </td <td></td> <td>•</td>		•
Alternations Alte		
valor const 2.664,51 2.498,67 3.033,05 4.1 Hortalizas valor corr 2.452,02 2.610,10 2.794,51 2.74 midice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 104,06 104,06 104,06 104,06 104,06 104,06 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 120,37 104,06 <td>3.122,30</td> <td>-1,07%</td>	3.122,30	-1,07%
A.1 Hortalizas A.1 Hortalizas A.1 Hortalizas A.1 Hortalizas A.2 Hortalizas A.2 Plantones de vivero A.2 Plantones de vivero A.3 Flores y Plantas ornamentales A.3 Flores y Plantas ornamentales A.4 Plantaciones A.4 Plantaciones A.5 Plantas ornamentales A.5 Plantas A.5 Flores y Plantas ornamentales A.4 Plantaciones A.4 Plantaciones A.5 Plantas A.5 Flores y Plantas ornamentales A.5 Flores y		
Indice2000 105,15 120,37 104,06 2.685,48 4.2 Plantones de vivero valor corr 50,99 89,00 89,00 85,00 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 120,37 104,06 128,06 100,65 153,55 120,37 104,06 128,06 128,06 128,06 128,06 128,06 128,06 128,05 125,31 106,32 106,3		
valor const 2.331,92 2.168,40 2.685,48 4.2 Plantones de vivero 50,99 89,00 89,00 indice2000 105,15 120,37 104,06 valor const 48,49 73,94 85,53 4.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 181,75 217,43 181,57 15 indice2000 105,15 120,37 104,06	2.784,34	-0,36%
A.2 Plantones de vivero		
indice2000 105,15 120,37 104,06 valor const 48,49 73,94 85,53 4.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 181,75 217,43 181,57 15 indice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 104,06 104,06 104,06 105,15 180,64 174,48 111 91,11 <		
valor const 48,49 73,94 85,53 4.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 181,75 217,43 181,57 15 indice2000 105,15 120,37 104,06 </td <td>89,00</td> <td>0,00%</td>	89,00	0,00%
A.3 Flores y Plantas ornamentales valor corr 181,75 217,43 181,57 15 indice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 180,64 174,48 14.4 Plantaciones valor corr 116,97 91,11 91,11 91 indice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 120,37 104,06 104,06 105,15 120,37 104,06 10		
indice2000 105,15 120,37 104,06 valor const 172,85 180,64 174,48 4.4 Plantaciones valor corr 116,97 91,11 91,11 91 indice2000 105,15 120,37 104,06 104,04 104,04 104,04 104,04 104,04 104,04 104,04 104,04 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 106,32 1	157,85	-13,06%
valor const 172,85 180,64 174,48 4.4 Plantaciones valor corr 116,97 91,11 91,11 91,11 indice2000 105,15 120,37 104,06 104,06 104,06 valor const 111,24 75,69 87,56 22 5 Patata valor corr 177,93 121,21 156,52 22 indice2000 128,06 100,65 153,55 100,65 153,55 100,65 153,55 100,65 153,55 100,65 100,65 100,65 100,65 100,65 100,63 100,65 100,63 100,63 100,63 100,63 100,63 100,63 100,632 100	207,00	20,0070
4.4 Plantaciones valor corr 116,97 91,11 91,11 91 indice2000 105,15 120,37 104,06 valor const 111,24 75,69 87,56 5 Patata valor corr 177,93 121,21 156,52 22 indice2000 128,06 100,65 153,55 valor const 138,94 120,43 101,93 6 Frutas valor corr 2.088,64 2.042,23 2.035,00 1.96 (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 6.2 Citricos valor corr 393,61 432,89 474,98 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22 valor const 73,72 82,92 105,22		
Indice2000 105,15 120,37 104,06 Valor const 111,24 75,69 87,56 5 Patata Valor corr 177,93 121,21 156,52 22 Indice2000 128,06 100,65 153,55 Valor const 138,94 120,43 101,93 6 Frutas Valor corr 2.088,64 2.042,23 2.035,00 1.96 (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) Indice2000 128,76 125,31 106,32 Valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas Valor corr 606,51 574,42 589,27 46 Indice2000 128,76 125,31 106,32 Valor const 471,04 458,40 554,24 6.2 Citricos Valor corr 393,61 432,89 474,98 46 Indice2000 128,76 125,31 106,32 Valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales Valor corr 94,92 103,90 111,86 11 Indice2000 128,76 125,31 106,32 Valor const 73,72 82,92 105,22 Valor const 73,72 82,92 105,22	91,11	0,00%
5 Patata valor corr 177,93 121,21 156,52 22 Indice2000 128,06 100,65 153,55 22 valor const 138,94 120,43 101,93 6 Frutas valor corr 2.088,64 2.042,23 2.035,00 1.96 (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 Indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 46 Indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 46,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 Indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 valor const 73,72 82,92 <th< td=""><td></td><td></td></th<>		
Indice2000 128,06 100,65 153,55 valor const 138,94 120,43 101,93 6 Frutas valor corr 2.088,64 2.042,23 2.035,00 1.90 (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 458,40 554,24 6.2 Citricos valor corr 393,61 432,89 474,98 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 valor const 73,72 82,92 <td></td> <td></td>		
valor const 138,94 120,43 101,93 6 Frutas valor corr 2.088,64 2.042,23 2.035,00 1.96 (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 106,32 106,32 valor corst 471,04 458,40 554,24 458,40 554,24 468,40 554,24 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40 474,98 468,40	221,12	41,27%
6 Frutas valor corr 2.088,64 2.042,23 2.035,00 1.96 (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 indice2000 128,76 125,31 106,32		
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4) indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 indice2000 128,76 125,31 106,32	062.22	2 50%
valor const 1.622,12 1.629,74 1.914,04 6.1 Frutas frescas valor corr 606,51 574,42 589,27 46 indice2000 128,76 125,31 106,32	1.962,23	-3,58%
indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 6.2 Citricos valor corr 393,61 432,89 474,98 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22		
indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 471,04 458,40 554,24 6.2 Citricos valor corr 393,61 432,89 474,98 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22	464.71	01 1 107
valor const 471,04 458,40 554,24 6.2 Citricos valor corr 393,61 432,89 474,98 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 10	464,71	-21,14%
6.2 Citricos valor corr 393,61 432,89 474,98 46 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22	+	
Indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 Indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22	464,06	-2,30%
valor const 305,69 345,46 446,75 6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 Indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22		-,50 /0
6.3 Frutras Tropicales valor corr 94,92 103,90 111,86 11 indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 73,72 82,92 105,22		
valor const 73,72 82,92 105,22	111,86	0,00%
6.4 Uvas(1) valor corr 77,92 60,98 64,31 67		
	67,98	5,70%
indice2000 128,76 125,31 106,32 valor const 60,51 48,66 60,49	+	

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
		2001	2000	2000 ()	2007	V/11(0// 00
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	794,57	853,61	7,43%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	711,15	694,31	747,34		
7 Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	16,09	16,41	1,98%
	indice2000 valor const	68,32	63,38	61,38		
8 Aceite de oliva	valor const	41,76 2.828,65	<i>26,92</i> 2.527,64	<i>26,22</i> 1.675,84	1.787,63	6,67%
o Aceite de Oliva	indice2000	116,84	151,41	165,39	1.707,03	0,07 /0
	valor const	2.420,96	1.669,40	1.013,26		
9 Otros	valor corr	182,39	140,54	143,22	146,08	2,00%
	indice2000	108,29	112,74	107,56		
	valor const	168,43	124,66	133,15		
		0004	0005	0005 (#)	0007	V 07/06
A.2 PRODUCCION ANIMAL	valor corr	2004 1.387,33	2005 1.324,23	2006 (*) 1.366,13	2007 1.361,61	Var 07/06 -0,33%
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	103,80	106,25	111,12	1.301,01	-0,33 /6
711212 711212)	valor const	1.336,57	1.246,32	1.229,42		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	102,16	106,56			
	valor const	944,04	863,67			
1 Bovino	valor corr	229,18	267,90			
	indice2000	98,09	102,84			
2 Danier	valor const	233,64	260,50			
2 Porcino	valor corr indice2000	379,52 100,62	319,96 <i>103,33</i>			
	valor const	377,18	309,65			
3 Equino	valor corr	29,63	27,12			
•	indice2000	101,99	105,93			
	valor const	29,05	25,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
	indice2000	110,84	118,61			
	valor const	201,97	182,62			
5 Aves	valor corr indice2000	98,69 <i>99,93</i>	86,90 103,92			
	valor const	99,93 98,76	83,62			
6 Otros	valor corr	3,59	1,82			
	indice2000	104,34	108,35			
	valor const	3,44	1,68			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	436,83	403,93			
(1+2+3)	indice2000	111,29	105,56			
	valor const	392,53	382,65			
1 Leche	valor corr	261,73	272,92			
	valor const	110,01 237,91	109,77 248,63			
2 Huevos	valor corr	97,71	74,54			
2 Huovos	indice2000	114,89	92,52			
	valor const	85,05	80,57			
3 Otros	valor corr	77,39	56,47			
	indice2000	111,25	105,64			
	valor const	69,56	53,45			
A.3 PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	163,57	168,16	2,81%
A.S. I NODOGGION DE SERVICIOS	indice2000	104,30	109,91	108,91	103,10	2,01 /0
	valor const	153,88	115,48	150,18		
A.4 ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO	valor corr	164,32	170,57	149,63	155,22	3,73%
AGRARIAS						
	indice2000	106,77	109,91	108,91		
	valor const	153,90	155,19	137,39		
		2004	2005	2000 (*)	2007	V 07 /0C
B CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2004 2.387,11	2005 2.093,76	2006 (*) 2.188,74	2007 2.281,70	Var 07/06 4,25%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	110,64	2. 093,76 114,71	113,33	2.201,/0	→,∠ J 70
,= = = = = = = = = = = = = = = = = = =	valor const	2.157,48	1.825,27	1.931,30		
1 Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98	·		
	indice2000	113,15	108,23			
	valor const	199,13	132,11			
2 Energía y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
	indice2000	105,14	124,22			
2 Eartilizantos y Enmiand	valor const valor corr	211,86 270.55	206,46			
3 Fertilizantes y Enmiendas	indice2000	270,55 111,59	194,19 121,76			
	valor const	242,45	159,49			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
	indice2000	110,33	106,36			

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	indice2000	104,27	108,09			
	valor const	68,77	<i>75,62</i>			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	indice2000	105,53	101,12			
	valor const	<i>539,65</i>	<i>522,24</i>			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	indice2000	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	indice2000	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	indice2000	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
•	indice2000	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.463,36	7.646,92	7.777,42	1,71%
o (NB) WEOK MINIBIBO BROTO	indice2000	112.19	124,22	113,14	71,77,12	2,7 2 70
	valor const	7.994,54	6.813,11	6.758,54		
D AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	455,35	481,10	5.66%
DI 711110TTTLE	indice2000	116,35	119,20	123,92	,-,-	5,00,0
	valor const	472,56	481,04	367,46		
F OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	960,37	967,64	0,76%
	indice2000	106,77	109,91	108,91		5,2 5,2
	valor const	190,47	222,20	881,80		
G OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	49,05	50,94	3,85%
	indice2000	106.77	109.91	108.91	/	-,
	valor const	47,59	46,92	45,03		
I (C.D.F.C) DENTA ACDADIA	valor corr	9 571 65	9 092 61	9 102 90	9 212 02	1 269/
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA		8.571,65	8.082,61	8.102,89	8.213,02	1,36%
	indice2000	111,83	124,21	112,11		
	valor const	7.664,87	6.507,35	7.227,85		

(Metodología SEC-95).

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 20 del año 2008, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

CÍTRICOS

La fenología dominante es "I1" (cuajado del fruto) en todas las provincias, excepto Granada que se encuentra en "G" (caída de pétalos).

Se han registrado capturas de adultos de mosca de la fruta (Ceratitis capitata) en las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga. Destaca Málaga con una media provincial de 2'3 adultos por trampa y día, en Huelva y Cádiz este valor es de 0'5 y 1'8 adultos por trampa y día respectivamente.

Tan solo se ha observado fruto afectado con mosca viva en Málaga, aunque de manera poco significativa.

Se recomienda continuar vigilando la evolución de la población de este agente en fincas con variedades tardías aún por recolectar.

Respecto al piojo rojo de California (Aonidiella aurantii), los porcentajes medios provinciales de frutos afectados continúan siendo bajos.

Las capturas de machos en placas son muy bajas en general, destacando las provincias de Córdoba y Huelva con valores en torno a 8 adultos por trampa y día.

Esta semana se ha alcanzado el momento en el que podría ser más efectivo un tratamiento para el control de esta cochinilla en la provincia de Málaga según los valores obtenidos en las parcelas de control. Por ello se aconseja, sobre todo en esta provincia, continuar realizando el seguimiento de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona este agente para contrastar dicha situación. Los porcentajes de formas sensibles a un tratamiento (L1+L2) oscilan entre el 31% de Huelva y el 70% de Málaga; y el porcentaje de hembras avivadas respecto al total de hembras oscila entre el 17% de Sevilla y el 66% de Málaga.

La presencia de mosca blanca algodonosa (Aleurothrixus floccosus) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. El porcentaje de brotes con presencia oscila entre 0'1% en Sevilla y el 2'6% en Málaga. Se puede destacar que el porcentaje de ninfas parasitadas es superior al 80% en Cádiz; en esta provincia, en el Campo de Gibraltar, aparece otra especie de mosca blanca: Paraleyrodes minei afectando al 1% de los brotes.

La presencia de pulgones (Aphis spiraecola, Toxoptera aurantii, Aphis gossypii y/o Myzus persicae) es generalizada en la comunidad. En general predominan los del género Aphis. La incidencia oscila entre el 0'3% de brotes afectados en Cádiz y el 9% de Almería y Granada.

La presencia del minador (Phyllocnistis citrella) es mínima, solamente en algunas parcelas con brotación receptiva. El porcentaje de brotes afectados es muy pequeño en todos los casos y salvo en plantaciones jóvenes o reinjertadas no hay que prestarle gran atención.

La araña roja (Tetranychus urticae) aparece en las provincias de Sevilla, Huelva y Granada. En las dos primeras los valores son prácticamente nulos, registrándose un 2% de hojas con formas móviles en Granada.

Se recomienda estar atentos a la evolución de este agente ya que si las condiciones meteorológicas le son favorables puede aumentar su población.

En Almería se aprecian daños por polilla del limonero (Prays citri) siendo el porcentaje medio provincial de frutos afectados del 18%.

En Málaga, en el 1% de los frutos se observa presencia de serpetas (Cornuaspis spp.), en el 4'1% de los brotes aparece ceroplastes (Ceroplastes spp.), destacando la incidencia de cochinilla acanalada (Icerya pruchasi) con una media provincial del 11% de brotes con presencia.

OLIVO

La provincia de Granada es la que presenta el estado fenológico más atrasado de la comunidad autónoma, con un estado dominante "D1" (se forma y predomina la corola). Los olivares de Jaén presentan un estado fenológico dominante "D2" (la corola cambia de color) y F2 (plena floración). La provincia de Almería predomina el estado F2 y en Córdoba se encuentran en estado fenológico dominante "F2" y "G" (fruto cuajado). Cádiz se encuentran en estado fenológico dominante "F2" (plena floración) y "G", coincidiendo éste último también es Sevilla y Huelva. Estas últimas provincias son las más adelantada s desde el punto de vista fenológico.

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (Prays oleae) en su generación filófaga, se observa su presencia en zonas con fenología más atrasada en las provincias de Granada, con unos niveles de ataque de este lepidóptero muy bajos, del 0'36% de brotes afectados con formas vivas.

En cuanto a la generación antófaga, durante esta semana se ha producido un discreto aumento en el porcentaje de inflorescencias atacadas con formas vivas en casi todas las provincias, destacando Almería y Córdoba, donde continúan registrándose los valores más altos de con un dato medio del 12'4% y 5'18% respectivamente. En el resto de las provincias, la incidencia de este agente se sitúa entre el 1 y 3'61%.

En las provincias de Córdoba, Cádiz y Sevilla se han observado puestas de la generación carpófaga, destacando ésta última con un porcentaje medio de frutos afectados con formas vivas del 30'67%.

Con relación al monitoreo poblacional de la polilla del olivo, se han registrado capturas en todas las provincias y en general se debería de observar una tendencia descendente en la curva de vuelo de los adultos, como ha ocurrido en el caso de Jaén donde las capturas han descendido a la mitad con respecto a la semana anterior, de tan solo 7'5 capturas/trampa y día. Pero casualmente durante esta semana se ha producido un pequeño repunte en casi todas las provincias, como es el caso de Córdoba con 18'64 capturas/trampa y día, 12'7 en Huelva, 10'83 en Málaga, y de forma anormal en Sevilla con 96'91. La media a nivel autonómico ha pasado de 11'75 adultos/trampa y día a 19'93, valor superior al registrado la semana pasada.

A nivel autonómico se observa un ligero descenso de las capturas de abichado (Euzophera pinguis), pasando de un valor medio de 37'6 adultos/trampa y día a 29'2. Destacan las provincias de Almería y Cádiz, donde se han registrado valores medios de 64'1 y 45'9 adultos por trampa y día, respectivamente. Se recomienda estar atentos al momento en el que se alcance el máximo de capturas de adultos de la generación invernante como es el caso de Córdoba, Almería, Sevilla y Huelva durante la semana pasada, al ser éste el período de máxima eficacia en el control del abichado. Esto es debido a que en ese momento es cuando son más abundantes las larvas recién nacidas, están más cerca de la superficie de la corteza y por tanto son más susceptibles a los tratamientos fitosanitarios.

Se recomienda prestar atención a la presencia de glifodes (Margaronia unionalis). Aunque por el momento su incidencia es nada o poco importante, su vigilancia en plantaciones jóvenes es esencial.

Para evitar daños de barrenillo (Phloeotribus scarabaeoides), se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética, para que no puedan salir los insectos al exterior, como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981. Por el momento, la presencia de esta plaga se localiza alrededor de núcleos urbanos y leñeras aisladas, siendo en el

resto de zonas olivareras su incidencia muy baja. Por ejemplo en Córdoba ya comienzan a observarse las primeras salidas en las leñeras.

En cuanto a repilo (Spilocaea oleagina), se sigue detectando incidencia de este agente sobre las hojas del cultivo. De nuevo en la provincia de Cádiz esta semana se ha registrado el valor más alto, con un 6'2% de hojas con repilo visible, siendo la Zona Biológica de Setenil, con un 10% de hojas con repilo visible la que ha registrado un mayor índice de daño. Los valores obtenidos en el resto de las provincias son bajos.

Señalar que las condiciones meteorológicas registradas a mediados de abril (abundantes lluvias) y las de estos últimos días (lluvias y temperaturas suaves) son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

Gracias a las lluvias de estos últimos días, a disminuido la presencia de brotes con algodoncillo (Euphyllura olivina) en todas las provincias. A pesar de ello es aconsejable estar atentos a la evolución de este insecto en aquellas zonas donde el estado fenológico dominante sea "F2" (plena floración), ya que durante la campaña pasada fueron notables los efectos sobre la floración de las Zonas afectadas.

En la provincia de Sevilla se están realizando muestreos para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (Verticillium dahliae), registrándose una media provincial del 2'32% de árboles con síntomas. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y en parcelas próximas o asentados sobre cultivos de algodón.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "F" (Racimos visibles). En estado "G" (Racimos separados) se encuentra Jaén. El estado "H" (Botones florales separados) lo presentan Málaga y Almería. En estado fenológico "I" (Floración) las provincias de Cádiz y Córdoba. En Sevilla domina "J" (Cuajado). Las parcelas de la provincia de Huelva, con una fenología "K" (Grano tamaño guisante), son las más adelantadas.

Hay presencia de araña (Tetranychus urticae) en todas las provincias excepto en Almería. El nivel de ataque es más alto en las provincias de Málaga, Córdoba, Huelva y Jaén con porcentajes de cepas afectadas del 4'40%, 5'33%, 8'5% y 12% respectivamente. En Sevilla, Cádiz y Granada no se llega al 1% de cepas afectadas.

Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En general, los niveles de capturas de adultos de lobesia (Lobesia botrana), son muy bajos o prácticamente nulos. En la provincia de Cádiz ya se detectan esta semana los primeros adultos de segunda generación en las parcelas más adelantadas.

Respecto a la presencia de racimos con larvas de primera generación, sólo se observan en las provincias de Cádiz (5% de racimos con larvas en Chiclana), Córdoba (4'50% como media provincial) y Huelva (8'7% de racimos con larvas en el Condado campiña).

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo de mildiu (Plasmopara viticola), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (esta semana en las zonas de Chiclana y Trebujena, el 22 de abril en las de Sanlúcar y Marco de Jerez), Huelva (23 de abril en las

Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral), Córdoba (25 de abril en la Zona Biológica de la Sierra) y en Sevilla (29 de abril en la Zona Biológica del Aljarafe).

En general, los porcentajes de cepas afectadas en este momento son bajos. Se recomienda estar atentos porque si las condiciones meteorológicas son favorables para su desarrollo y dispersión, es posible que en un corto periodo de tiempo alcance niveles de intensidad de ataques importantes.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias.

En las provincias más orientales, Málaga, Granada y Jaén, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a primeros de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de mildiu haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de estas semanas pasadas han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

La incidencia de altica (Haltica ampelofaga) en la provincia de Cádiz sigue siendo muy baja. Aunque es importante el control de este agente en los viñedos gaditanos, por el momento no requiere de tratamiento fitosanitario.

En la provincia de Cádiz se confirma la presencia de oidio (Uncicula necator), en muy pequeña cantidad. En el resto de las provincias no se observa incidencia alguna de esta enfermedad.

Se observan cepas afectadas por excoriosis (Phomopsis viticola), en Sevilla y en Huelva. En Huelva, en las Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral, destacando esta última con un 14% de brotes con síntomas.

Hay presencia de erinosis (Eriophyes vitis) en las provincias de Málaga (0'36% de cepas afectadas en la Axarquía) y en Huelva (1'3% de cepas afectadas en Condado Campiña).

Se ha observado presencia de mosquito verde (Empoasca spp.) en la provincia de Huelva, aunque en niveles muy bajos.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en C "Floración y Fructificación".

La media de intensidad de daños debido a la podredumbre de raíz y cuello continúa siendo leve en la provincia de Huelva. Destacar la Zona Biológica Costa Occidental donde se registra un 5'3% de plantas cloróticas o con síntomas de daños vasculares recientes, dicho valor se corresponde a un nivel de intensidad de ataque moderado.

La intensidad de ataque de oídio (Sphaerotheca macularis f.sp. fragariae) se mantiene en el nivel moderado en la provincia de Huelva, registrando el índice que evalúa el % de plantas con síntomas, tanto en hojas como en frutos, un 11'2%, valor ligeramente inferior al de la semana pasada. Destacar, de nuevo, la Zona Biológica Costa Occidental, donde se registra un nivel de intensidad de ataque grave y un 16'3% de plantas con síntomas.

Actualmente las plantas se encuentran tiernas y con muchas hojas, por ello, y si aún no se han retirado los "plásticos", para evitar el aumento de la incidencia y severidad se recomienda mantener bien ventilados los túneles durante las horas centrales del día, reduciendo, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de los invernaderos, sobre todo, tras las precipitaciones de los últimos días.

Aunque la intensidad de ataque de podredumbre gris (Botrytis cinerea) se mantiene en el nivel leve en la provincia de Huelva, aumenta ligeramente la presencia de daños.

Por ello, y tras el periodo de lluvias actual, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, sobre todo, en ausencia de viento, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar (o quitar) los "plásticos" en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

Indicar que, tras las ligeras precipitaciones de los últimos días se registra un aumento de daños ocasionados por fitóftora en frutos (mildiu o aguado) (Phytophthora cactorum). Destacar su presencia en las zonas más occidentales de la provincia de Huelva, registrándose un nivel de intensidad de ataque próximo al moderado en la Zona Biológica Andévalo.

Igualmente, se registran daños poco significativos, pero en aumento, de antracnosis en frutos (Colletotrichum spp.). Destacar su presencia en la Zona Biológica Costa Occidental de Huelva donde se registra un nivel de intensidad de ataque próximo al moderado.

Tras la previsión de continuar alternándose claros y lluvias en los próximos días junto con temperaturas suaves-altas, se aconseja vigilar la presencia y evolución de estas dos enfermedades, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente.

Respecto a plagas, indicar que el trips (Frankliniella occidentalis) registra un nivel de intensidad de ataque leve en la provincia de Huelva aunque próximo al moderado (31'6% de flores ocupadas en esta semana). Destacar, de nuevo, la Zona Biológica Costa Oriental con una intensidad de ataque que alcanza el nivel moderado al registrar un 40'5% de flores ocupadas.

REMOLACHA

La humedad existente en el terreno, unida a las buenas temperaturas registradas favorecen tanto al desarrollo del cultivo como la presencia de plagas y enfermedades.

La provincia más adelantada fenológicamente es Cádiz, presentando ésta el estado dominante "11" (100% calle cubierta + 90 días), y el más avanzado "13" (100% calle cubierta > 120 días). La provincia de Sevilla está algo más retrasada, cuyo estado fenológico dominante es "10" (Estadio 100% calle cubierta + 60 días) y el más avanzado "11" (100% calle cubierta + 90 días).

Los niveles de presencia de lixus (Lixus junci y Lixus scabricollis) se mantienen estables esta semana, con valores muy bajos, tanto en Cádiz como en Sevilla.

Con respecto a casida (Cassida vittata), los niveles de adultos han disminuido en Cádiz y se mantienen en Sevilla. En cuanto a puestas y larvas, han descendido en ambas provincias, como consecuencia de los tratamientos realizados para su control. Se recomienda continuar estar atentos a la evolución de esta plaga ya que los daños que provoca esta plaga en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo.

Continúa observándose, aún con niveles bajos de presencia, colonias de pulgón negro (Aphis fabae) en todas las provincias remolacheras. Se aconseja estar atentos al desarrollo de este agente a medida que aumenten las temperaturas, tanto por el daño directo que causa en el cultivo como por ser vector de transmisión del virus de la amarillez (BYV).

Continúan observándose larvas de gardama (Spodoptera exigua) en todas las provincias, aunque con los niveles poblacionales bajos. Se han realizado tratamientos para su control en las parcelas que se ha superado el umbral. En Cádiz la zona biológica más afectada ha sido La Janda.

Como consecuencia de las últimas lluvias registradas esta semana, la incidencia de cercospora (Cercospora beticola) ha aumentado con respecto a la anterior semana en Sevilla, manteniéndose en Cádiz. En la mayoría de las parcelas la presencia de nuevas manchas es muy baja. Se están realizando aplicaciones fitosanitarias en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral de tratamiento. Habrá que estar atentos a su evolución ya que las lluvias registradas recientemente y las suaves temperaturas favorecen su desarrollo y aceleran su expansión en el cultivo.

En cuanto a la roya (Uromyces betae), las condiciones de humedad del suelo y la temperatura de estos días son favorables para la diseminación de este hongo. Esta semana se ha observado plantas con pústulas en las tres provincias remolacheras. En Cádiz, asciende su nivel de daño, siendo la zona biológica de Campo de Gibraltar la más afectada; en el 28% de las parcelas de esta provincia hay presencia de nuevas manchas de esta enfermedad. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta enfermedad y aplicar si es necesario los tratamientos preventivos correspondientes.

Con respecto al oidio (Erysiphe betae), está aumentando su incidencia en todas las provincias remolacheras. En Cádiz se observa, en el 7% de las parcelas, presencia de micelio en los bordes de éstas. Las actuales condiciones de humedad y temperatura favorecen el rápido desarrollo del hongo, por lo que se deberá prestar especial atención a su evolución.

En Sevilla se está empezando a detectar, con niveles muy bajos de daño, las primeras plantas con tumores de lepra (Physoderma leproides) en corona. En Cádiz, su presencia ha aumentado ligeramente esta semana, siendo la zona biológica de La Janda la más afectada.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del bronceado en tomates, virus del amarilleo en pepinos, oidio en calabacines, mosca blanca y trips en berenjenas y pepinos, y virus del desorden amarillo en judías. Virus de las venas en sandías.

En la comarca Costa de Levante almeriense, se observa la presencia de mosca blanca y trips en la mayoría de los cultivos, manteniéndose la incidencia en niveles bajos. En lo que respecta a virosis, la incidencia en las especies hortícolas de la comarca es escasa.

En algunas parcelas de tomate se aprecia la presencia de Tuta absoluta que esta afectando a las hojas, brotes y frutos.

En las plantaciones de sandía y melón se están realizado tratamientos con tractor contra pulgón, araña roja y oidio, ya que están empezando ha aparecer algunos focos debidos a las altas precipitaciones de la semana pasada, que ha hecho que se encuentren los suelos encharcados durante días.

En la comarca de la Vega de Granada se aprecia un incremento de los tratamientos para la prevención, sobre todo de enfermedades de criptogámicas en la mayoría de cultivos sensibles, después de las lluvias y temperaturas suaves registradas con anterioridad.

También se observa la aparición de los primeros escarabajos de la patata, en este cultivo, y algunas manchas de hongos que pueden generalizarse después de las lluvias de esta semana.

En la comarca de la Costa, tanto en los invernaderos, como en los cultivos al aire libre, continúan incrementándose las poblaciones de mosca blanca (Bemicia Tabaci y Thrialudores vaporariorum) y trip (Frankinella Occidentales). Asimismo, tanto el oidio como los ácaros continúan su expansión en invernaderos y al aire libre. En pimiento los graves daños del virus del bronceado del tomate, (TSWV), transmitido por el trip, está causando graves perjuicios, llegando en ocasiones a tener que arrancar la plantación. Asimismo aparece

presencia de Tuta absoluta, nueva plaga introducida en la comarca procedente de Murcia y Almería. Aún no se manifiestan los daños en los invernaderos, si bien en las trampas colocadas para su seguimiento se aprecia su presencia y actualmente la encontramos desde Albuñol a Motril.

En plantaciones de patata de la provincia de Málaga se realizan tratamientos fungicidas con productos a base de cobre y azufres micronizados, ya que se dan condiciones de humedad y temperaturas, que favorecen el desarrollo de este tipo de enfermedades.

En plantaciones de cebolla, se efectúan tratamientos fungicidas y abonados foliares altos en potasio para el engorde, por la variación de temperaturas y humedades.

En plantaciones de patata de la provincia de Jaén, las lluvias caídas están creando problemas de enfermedades de asfixia por encharcamiento en algunas parcelas.

En el cultivo del guisante de la provincia de Cádiz, la situación para algunos campos ha variado. Las condiciones ambientales han favorecido la aparición de ciertas enfermedades que han perjudicado el cuajado de frutos, observándose daños importantes.

OTROS CULTIVOS

En la provincia de Cádiz, en aquellas parcelas de cereales que no han sido tratadas con fungicidas, se observan síntomas de enfermedades (septoria principalmente), que están afectando al proceso de maduración.

En la provincia de Jaén se observan los primeros ataques de pulgón en ciruelo y lepra en melocotonero.

En la provincia de Granada, en la zona de Loja, se observa un ataque muy fuerte de adultos de gusano cabezudo sobre encinas jóvenes a las que atacan de manera mucho más dañina que sobre otras especies que eran huéspedes habituales de este coleóptero: albaricoqueros, melocotoneros, almendros...

En las plantaciones de aguacate comienza a apreciarse la presencia del ácaro cristalino.

En Sevilla, la alta humedad de la primera quincena de abril, ha ocasionado problemas de hongos, en diversas variedades de trigos blandos en la zona de Ecija y otras comarcas han sufrido intensos ataques de roya, más de parda que de amarilla, los cuales no han podido ser contenidos por los tratamientos fungicidas. También se han presentado problemas de oidio y septoria.

OTRAS NOTICIAS

La legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Las obligaciones en esta materia, son las siguientes:

- 1.º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.
- 2.º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:
- a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
- b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
- c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
- d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

La primavera está siendo muy favorable ya que las lluvias, aunque esporádicas, favorecen el mantenimiento de la humedad en el suelo. Las temperaturas están siendo suaves y permiten mantener a la hierba verde y en crecimiento. En general, presentan buen aspecto tanto los pastizales como la arboleda.

Arroyos, embalses, pozos, etc. no tienen aporte de agua suficiente como para seguir recuperandose, aunque las temperaturas suaves y la hierba verde y fresca, hacen que el consumo de agua por los animales sea mucho menor.

En la provincia de Jaén, con las Iluvias caídas durante las últimas semanas la situación de los pastos es buena, se ha podido observar un fuerte incremento en la vegetación espontánea en estos últimos días y las dehesas están totalmente cubiertas de hierba nueva, donde se ve pastando al ganado bovino durante todo el día.

Por el momento y en la mayoría de las zonas en general, no es necesario suministrar agua y alimento al ganado, que aprovecha los pastos a diente.

En Granada continúa la recuperación de los pastos, aunque se observa un agostamiento prematuro en terrenos pobres y en aquellos en los que el ciclo de la flora estaba muy avanzado cuando llegaron las lluvias.

En Córdoba, se observa también un buen desarrollo de los pastos, con previsiones de que permanezcan verdes hasta junio, con lo cual se reducirán los costos de la alimentación del ganado en extensivo.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Prorrogadas las fechas de solicitud de algunas subvenciones ganaderas. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) mediante la Orden ARM/1221/2008 ha prorrogado el plazo de solicitud de determinadas subvenciones estatales en materia de ganadería en el año 2008. (BOE núm. 105 de 2008). Los plazos que se han prorrogado son:

- El de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino, que se ha prorrogado del 30 de abril al 31 de mayo.
- El de las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, que se ha prorrogado del 1 al 31 de mayo.

Lengua azul: Ante la reaparición en el territorio nacional del vector de transmisión de la enfermedad, se publica la Orden ARM/1200/2008, de 29 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

El análisis de los últimos datos obtenidos con el Programa Nacional de vigilancia entomológica y los datos históricos, permiten constatar el reinicio escalonado de la actividad continuada de Culicoides en las zonas calificadas como "estacionalmente libres", lo que justifica el restablecimiento del régimen normal de movimientos previsto en la normativa comunitaria.

La nueva orden establece los requisitos para los movimientos hacia zona libre, de los animales de especies sensibles procedentes de la zona restringida, tanto para vida como para sacrificio, así como las condiciones de movimiento entre zonas restringidas con diferentes serotipos.

Una de las novedades con respecto a la orden anterior es que se introducen condiciones específicas para el movimiento de animales hacia mercados situados en zona libre, y desde ellos los movimientos directos a mataderos. Asimismo, se regulan las condiciones en las que deben permanecer las reses de lidia, no sólo en zona libre, sino también en una zona restringida en la que circule un serotipo o serotipos distintos a los de la zona restringida de procedencia.

Por otro lado, se modifica la zona de restricción para el serotipo 1, que incluye nuevas comarcas tras la detección de circulación del serotipo 1 del virus de la lengua azul en la zona de restricción de Asturias. Continúa el programa de vacunación de los animales frente a los serotipos presentes en las zonas de restricción.

Aparecen dos nuevos casos de lengua azul en Lugo. Los servicios sanitarios de Sanidad Animal de la Xunta de Galicia han detectado dos nuevos casos de lengua azul en la provincia de Lugo, según confirmaron fuentes de la Consellería de Medio Rural. Se trata de dos reses de leche importadas de Alemania por un comprador de Azúmara (Castro de Rei), que las había trasladado a un establo de Silva (Pol) de su propiedad.

Éste es el tercer caso de lengua azul que se detecta en la provincia de Lugo y, hasta ahora, siempre en reses procedentes de ese país.

Inicialmente, los dos casos fueron detectados por el Laboratorio de Sanidad Animal de Lugo y confirmados posteriormente en el análisis de contraste realizado en el laboratorio de Algete (Madrid). Una vez confirmados los positivos en el contraste se activó el protocolo habitual para estos casos, que pasa por el sacrificio de las reses, aunque no existe riesgo de contagio humano y se controla todo el ganado vacuno y lanar que existe en las inmediaciones.

Todas las reses que llegan importadas se someten a una cuarentena, pese a que llegan con certificado de garantía, y fue durante ese proceso en el que se descubrieron los casos de lengua azul.

Se reduce la prima por sacrificio correspondiente a la campaña 2007. A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, relativa a los animales que tienen previsto abonar para la prima por sacrificio correspondiente a la campaña 2007, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha calculado los coeficientes de reducción por rebasamiento del límite máximo nacional de animales, tanto en la modalidad sacrificio de bovinos adultos como en la modalidad sacrificio de terneros. El límite máximo nacional de animales adultos que pueden percibir la prima por sacrificio está fijado en 1.982.216. El número de animales adultos que según las Comunidades Autónomas alcanzan la condición de primables a nivel nacional asciende a 2.188.764.

El límite máximo nacional de terneros que pueden percibir la prima por sacrificio está fijado en 25.629. El número de terneros que según las Comunidades Autónomas alcanzan la condición de primables a nivel nacional asciende a 38.589.

En función de estos datos, se concluye que en ambos casos ha habido rebasamiento del límite de animales y se hace preciso aplicar los siguientes coeficientes de reducción a los animales primables para ajustarlos al límite nacional:

Sacrificio adultos: 0,90563259 Sacrificio terneros: 0,66415300

Una vez aplicados estos coeficientes a los animales primables, las Comunidades Autónomas deben calcular y remitir al FEGA el importe que tienen previsto abonar para los animales resultantes, para que ese

Organismo verifique el límite presupuestario nacional asignado a la prima por sacrificio, que en caso de ser rebasado implicaría el cálculo de un nuevo coeficiente aplicable a los importes resultantes.

En comparación con la campaña 2006, se aprecia que en 2007 la reducción por rebasamiento del límite de animales es menor en esta última campaña, como consecuencia de una disminución en el número de animales primables, tal y como se aprecia en las cifras de la campaña 2006:

Sacrificio adultos: Número de animales primables en la campaña 2006: 2.327.166 Coeficiente de reducción 2006: 0,85177250

Sacrificio terneros: Número de animales primables 2006: 46.082 Coeficiente de reducción 2006: 0,55616076

Un test del tamaño de un bolígrafo para detectar la fiebre aftosa en granja. El Instituto de Sanidad Animal de Pirbright (Reino Unido) ha desarrollado, junto con la empresa sueca Svanova Biotech AB, un test de para la detección de la fiebre aftosa en la granja. Los investigadores han trabajado desde el año 2002 hasta obtener un test del tamaño de un bolígrafo que utiliza la misma tecnología que los tests de embarazo. Una muestra de tejido procedente de un animal sospechoso de la enfermedad se coloca en la base del dispositivo. Si la enfermedad está presente en la muestra, se forma una línea en el boli en menos de 10 minutos. Por tanto, se trata de un método rápido que puede realizarse con mucha facilidad en la explotación. La investigación ha contado con el apoyo del Departamento de Asuntos Rurales del Reino Unido y el proyecto comunitario LAB_ON_SITE como socios.

La Agencia Francesa de Seguridad Sanitaria de los Alimentos (AFSSA) se convierte en el laboratorio comunitario de referencia para las enfermedades equinas. En la nueva estructura creada por la Comisión Europea, el laboratorio comunitario de referencia para "enfermedades equinas", ha sido concedido a la AFSSA por una duración de 5 años. Sus actividades se centrarán en afecciones mayores y emergentes de patología equina.

Con el objetivo de realizar correctamente esta nueva misión, las competencias del laboratorio de estudios e investigaciones en patología animal y zoonosis de Maisons-Alfort y las del laboratorio de estudios e investigaciones en patología equina de Dozulé se reunirán en el seno de este nuevo laboratorio comunitario de referencia. Esta actividad se apoyará en las competencias y actividades de referencia ya ejercidas en materia de patología equina por estos dos laboratorios de la Agencia. Las actividades de referencia comunitaria quedarán divididas de la siguiente forma:

El laboratorio de estudios e investigaciones en patología animal y zoonosis de Maisons-Alfort se encargará de los trabajos relativos a la Fiebre del Nilo Occidental, estomatitis vesicular y muermo.

El laboratorio de estudios e investigaciones en patología equina de Dozulé se encargará de las actividadesde referencia comunitaria para la Anemia infecciosa, la arteritis viral, los herpes virales y la metritis contagiosa equinas y la durina.

Esta nueva designación comunitaria viene a completar los otros seis nombramientos de laboratorios de referencia comunitarios:

- Laboratorio de estudios y de investigaciones en patología animal y zoonosis: brucelosis.
- Laboratorio de estudios e investigaciones sobre la calidad de los alimentos y los procesos agroalimentarios: laboratorio comunitario de referencia para la calidad sanitaria de la leche cruda y productos a base de leche cruda, Staphilococcus coagulasa positivos (incluido S. aureus, y Listeria monocytogenes).
- Laboratorio de estudios e investigaciones sobre los medicamentos veterinarios y desinfectantes: residuos de antibióticos (B1) + colorantes (B3e) + carbadox + olaquindox.
- Laboratorio de estudios e investigaciones de rabia y patología de los animales salvajes: análisis sexológicos y vacunas de rabia.

El reparto de derechos de producción láctea de la Reserva Nacional mantendrá su carácter gratuito y su criterio social. La Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, intervino en el Congreso, donde ha explicado los criterios que se utilizarán para la distribución de los derechos de producción láctea procedentes de la Reserva Nacional, resaltando dos principios básicos como son, el carácter gratuito de las asignaciones a los ganaderos y los criterios sociales del reparto.

Esos criterios, suponen un compromiso del Departamento, dentro de la voluntad de alcanzar la media comunitaria de Kg por explotación, que permita la viabilidad de las explotaciones ganaderas españolas para competir en el futuro.

Se han incorporado a la Reserva Nacional 120.000 toneladas, procedentes del reciente incremento de carácter proporcional del 2 por ciento de las cuotas nacionales de los Estados miembros, cantidad que se une a la resultante de la venta de cuota de los ganaderos mediante el Programa Nacional de Abandono, sumando entre ambas un total de 320.000 toneladas.

Estas cantidades, ha indicado la Ministra, serán utilizadas para seguir en el proceso de reestructuración del sector, que se está desarrollando de manera continua en los últimos años.

En relación con el reparto, será consensuado con las Comunidades Autónomas, incidiéndose en los jóvenes de nueva incorporación, las explotaciones con planes de mejora y el fomento del asociacionismo, como criterios principales para priorizar a las explotaciones destinatarias.

Ayudas para bienestar animal en la UE. El reglamento comunitario de desarrollo rural permite que los países pongan en marcha ayudas para bienestar animal, que compensen a los ganaderos que adopten prácticas adecuadas, que vayan más allá de los mínimos que exige la legislación zootécnica.

Sin embargo, esta posibilidad ha sido poco utilizada por los gobiernos de la UE. En los Programas 2007-2013 sólo se destinan a estas ayudas 626 millones de euros para los siete años, que representan el 0,4% del total de fondos programados.

De los 27 Estados miembros, 8 aplicarán estas ayudas, encabezados por Italia (sobre todo Cerdeña, que destinará 209 millones de euros, un tercio del total de la UE), además de Austria, Alemania, Estonia, Finlandia, Italia, Eslovaquia y España. Dejando aparte el caso excepcional de Cerdeña, estas ayudas tienen poco peso relativo incluso en los Programas que las incluyen, en los que solo representan en torno al 1% de los fondos totales. Por otra parte, ningún país ha reforzado estas ayudas con financiación nacional adicional.

En España, cuatro Comunidades Autónomas han programado ayudas. De los 17 Programas de Desarrollo Rural 2007-2013 españoles, 4 incluyen ayudas específicas para bienestar animal. Aunque el reglamento comunitario permite que se concedan estas ayudas para los ganaderos que asuman compromisos de bienestar animal por encima de los mínimos obligatorios para todos, solo Castilla y León, Cataluña, Andalucía y Galicia las han incluido. Estas cuatro regiones destinarán a este fin 68 millones de euros para los siete años, que representan el 0,4% del total de fondos españoles programados. El esfuerzo más importante lo realiza Castilla y León, con más de dos terceras partes del total (42 millones de euros). Con algo menos de la mitad que Castilla y León (18 millones de euros) figura Cataluña. Andalucía gastará algo menos de 7 millones de euros, y no alcanza un millón de euros Galicia. Las demás regiones no han incluido esta medida en sus PDR.

Actualizados los criterios de adjudicación de aprovechamientos apícolas en montes públicos. El Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación del decreto regulador de aprovechamientos apícolas en los montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vigente desde 1997, con el fin de actualizar y mejorar los criterios de adjudicación.

Entre otras novedades, la norma garantizará a partir de ahora que el número de colmenas que se adjudiquen a un apicultor no sea superior al de las que ya tenga registradas oficialmente ante la Administración autonómica.

Asimismo, la oferta pública de asentamientos se adecuará a la capacidad establecida en el Mapa de Aptitud Apícola de la Superficie Forestal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, recientemente concluido por la Consejería Medio Ambiente. Este mapa calcula en 3.058 el número total de asentamientos que podrían ubicarse en los montes gestionados por la Junta, frente a los 1.069 actuales.

La evaluación de las posibilidades apícolas se ha realizado teniendo en cuenta tanto los factores socioeconómicos que afectan a esta actividad como los factores físicos, climáticos y ecológicos. Entre estos últimos destaca la positiva incidencia de la apicultura en la fructificación de muchas especies vegetales y, por tanto, en la renovación de la cubierta vegetal.

El sistema para la adjudicación de estos aprovechamientos, que tienen carácter gratuito desde 1997, se realiza a través de oferta pública. El cupo máximo de colmenas por asentamiento es de 100 y el mínimo de 50, con una ocupación de carácter personal e intransferible y por un plazo máximo de cinco años.

La competencia para regular el sector apícola en Andalucía la ostenta la Consejería de Agricultura y Pesca, si bien Medio Ambiente es el departamento encargado de adjudicar los aprovechamientos en los montes públicos y regular sus condiciones técnicas.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	225,00	225,00	0,00	0	62,65	39
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	70,00	44
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	270,00	270,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	221,70	209,50	-12,20	-6	48,80	30
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	227,50	227,50	0,00	0	84,00	59
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	210,00	30,00	17	50,00	31
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	310,00	310,00	0,00	0	-	
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	41,25	28
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	206,70	197,70	-9,00	-4 0	34,70	21 53
Cervecera Cervecera	Tm. Tm.	GR - ALHAMA GR - GUADIX	Alm. Alm.	230,00 190,00	230,00 200,00	0,00 10,00	5	80,00 30,00	18
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0	41,25	28
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	237,40	238,60	1,20	1	63,20	36
TRIGO	1111.	SEVILLA	L.A.I.	257,40	230,00				
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	255,00	255,00	0,00	0	99,00	63
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	300,00	300,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370,00	370,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210.00	0,00	0	58,75	39
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	270,00	270,00	0,00	0	113,50	73
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	52,25	33
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	348,59	281,84	-66,75	-19	89,41	46
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-	
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	160,00	100
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	370,00	-	-	-	-	
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	328,70	328,70	0,00	0	143,00	77
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	430,00	0,00	0	-	
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	448,00	448,00	0,00	0	279,50	166
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	233,00	233,00	0,00	0	83,90	56
TRITICALE		,							
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	239,00	239,00	0,00	0	93,25	64
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ	_	0 (0) =							
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	223,00	223,00	0,00	0	48,00	27
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	200,00	210,00 210,70	10,00	5	30,00	17
Nacional SORGO	Tm.	SEVILLA	Alm.	212,20	210,70	-1,50	-1	34,90	20
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	78,00	51
LEGUMINOSAS GRANO	1111.	CADIZ	AIII.	230,00	230,00	0,00		76,00	
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	78,50	78,50	0,00	0	6,50	9
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	79,00	0,00	0	-	
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	221,00	221,00	0,00	0	75,80	52
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-15,00	-33
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	30,00	0,00	0		
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	25,00	27,00	2,00	8	-	
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	26,00	28,00	2,00	8	-	-
Temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	34,86	37,86	3,00	9	-7,22	-16
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	93,00	93,00	0,00	0	51,00	121
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	40,00	-1,00	-2	4,00	11
ALCACHOFA									**********
S.C.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	24,00	21,00	-3,00	-13	-	-
APIO									
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,79	4
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	115,00	115,00	0,00	0	30,00	35
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	-15,00	-33
Verde (manojo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	36,00	36,00	0,00	0	-9,00	-20

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BERENJENA									
S.C.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	28,00	19,14	-8,86	-32	-1,34	-7
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	67,00	4,00	6	4,00	6
Redonda s.c. Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh. Alh.	45,00	40,00	-5,00 0,00	-11 0	-8,50 -5,00	-18 -13
CALABACÍN	100 kg.	CA - CHIPIONA	AIII.	35,00	35,00			-5,00	-13
S.C.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,00	70,00	40,00	133	47,50	211
S.C.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	23,18	24,78	1,60	7	1,70	7
S.C.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	14,60	22,78	8,18	56	2,42	12
S.C.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	18,20	13,16	-5,04	-28	-8,25	-39
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	40,00	-23,00	-37	-3,00	-7
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	-	79,93	- 20.00	-	49,88	166
Blanco Blanco	100 kg. 100 kg.	SEVILLA SEVILLA	Alm. Cam.	60,00 50,00	80,00 65,00	20,00 15,00	33	45,00	129
CALABAZA	100 kg.	SEVILLA	Cairi.	50,00	65,00	13,00			
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,00	43,00	0,00	0	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-35,00	-64
CEBOLLA									
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	32,00	22,00	-10,00	-31	-41,00	-65
CEBOLLETA									
S.C.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	45,00	5,00	13	-95,00	-68
S.C.	100 kg. 100 kg.	SEVILLA SE - LOS PALACIOS	Alm. Alm.	60,00 75,13	60,00 69,72	0,00 -5,41	-7	-30,00 4,81	-33 7
s.c. Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,13 35,00	35,00	0,00	0	-85.00	-71
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	-43,00	-46
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	70,00	0,00	0	-41,00	-37
COL									
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	7,00	30
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-12,00	-60
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-28,00	-67
Repollo COLIFLOR	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	13,00	-1,00	-7	-19,00	-59
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	35,00	140
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	59,00	59,00	0,00	0	26,00	79
ESPÁRRAGO	100 kg.	071 007112	0						
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Verde exportaci?n	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	252,10	-	-	-	-
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	-	90,00	-	-	-	-
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	34,00	34,00	0,00	0	-14,00	-29
FRESA Y FRESÓN Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	1,50	1,25	-0,25	-17	0,40	47
FRESA	ng.	HULLVA	C.IVI.	1,50	1,25	-0,25	-17	0,40	
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	206,00	206,00	0,00	0	-	-
GUISANTE									
S.C.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	150,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	-25,00	-11
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	239,10	208,31	-30,79	-13	58,88	39
HABA VERDE	1001	04 0111010114							
Verde Verde	100 kg. 100 kg.	CA - CHIPIONA MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	50,00 90,00	50,00	0,00 -18.00	0	-10,00	-17 -31
JUDÍA VERDE	100 kg.	IVIA - VELEZ-IVIALAGA	Alm.	90,00	72,00	-18,00	-20	-32,00	-31
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162.00	171,00	9,00	6	37,00	28
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	266,00	266,00	0,00	0	67,00	34
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	159,05	130,79	-28,26	-18	-8,43	-6
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	193,19	174,95	-18,24	-9	-23,07	-12
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	112,87	80,21	-32,66	-29	8,07	11
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	135,00	100,00	-35,00	-26	0,00	0
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	115,00	-25,00 26.79	-18	-60,00	-34
Tubular Emerite negra Tubular Xera	100 kg. 100 kg.	GR - ALBUÑOL GR - MOTRIL	Alh.	126,47	89,69 120.00	-36,78 -	-29	-43,46 -	-33
LECHUGA	100 Kg.	GR - WOTKIL	Alh.	-	120,00	-	-	<u> </u>	-
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	39,67	3,61	10	-11,42	-22
Acogollada	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	5,00	25
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,27	135,25	-0,02	0	-	
Litle Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	151,62	145,67	-5,95	-4	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	30,00	42,00	12,00	40	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Cam.	25,00	38,00	13,00	52	2.00	
Romana Romana	100 kg.	CA - CONIL CÓRDOBA	Alh.	35,00 30,00	35,00 30,00	0,00	0	2,00 10,00	6 50
Malagueña	100 kg. 100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm. Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-18,00	-25
MELÓN	100 Ng.	IIII YEELE-WALAGA	Aut.		54,00			-10,00	
Globo Galia	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	50,00		-		-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	-	91,00		-	10,00	12
NABO									
	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	33,00	0,00	0	-7,00	-18

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	31,00	39,00	8,00	26	2,00	5
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	21,95	21,28	-0,67	-3	-16,00	-43
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh. Alh.	20,74	20,27 35,00	-0,47 -5,00	-2 -13	6,00	21
Español Español	100 kg. 101 kg.	AL - B. ALMANZORA AL - NÍJAR	Alh.	40,00 20,68	- 35,00	-5,00	-13	-	-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	27,58	38,26	10,68	39	0,06	0
Francés	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	14,68	-	-	-24,05	-62
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	45,00	5,00	13	-18,00	-29
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	17,50	21,49	3,99	23	-	-
PIMIENTO	4001								
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	119,60	79,93	-39,67	-33	-30,06	-27
Italiano rojo Italiano verde	100 kg. 100 kg.	AL - PARTIDORES AL - B. ALMANZORA	Alh. Alh.	100,00 100,00	50,00	-50,00	-50	-37,50	-43
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Allı.	82,11	65,83	-16,28	-20	-49,50	-43
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	65,00	60,00	-5,00	-8	-45,00	-43
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	63,00	-18,00	-22	-23,00	-27
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	95,00	-5,00	-5	-55,00	-37
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0		-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	134,00	134,00	0,00	0	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	203,00	135,00	-68,00	-33	18,00	15
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	235,00	198,00	-37,00	-16	90,00	83
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	108,00	81,00	-27,00	-25	-9,00	-10
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	215,00	154,00	-61,00	-28	50,00	48
PUERRO	100 1	CA CLUDIONA	Ales			0.00			
S.C.	100 kg. 100 kg.	CA - CHIPIONA CA - CONIL	Alm. Alm.	60,00 55,00	60,00 55,00	0,00	0	5,00 -18,00	9 -25
S.C.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11	-4,00	-25
S.C.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	14,42	19
RÁBANO	100 Ng.	OE EGGT NEMOTOG	7 41111.						
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	53,00	53,00	0,00	0	6,00	13
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	28,00	28,00	0,00	0	-5,00	-15
SANDÍA							-		
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	37,00	-	-	-	-	-
S.C.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	39,00	38,01	-0,99	-3	5,20	16
Blanca	100 kg.	AL - LA CA?ADA	C.M.	34,00	39,00	5,00	15	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	8,53	13,18	4,65	55	. 11.60	
Con pepita TIRABEQUE	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	37,00	32,92	-4,08	-11	11,62	55
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	236,05	230,93	-5,12	-2	154,45	202
TOMATE	100 kg.	GIN - ALDONOL	AIII.	230,03	250,95	-5,12			
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	63,00	84,00	21,00	33	-47,00	-36
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	65,92	80,42	14,50	22	-54,47	-40
Bolas	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	9,02	10,55	1,53	17	-1,92	-15
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	69,54	57,09	-12,45	-18	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	70,00	74,00	4,00	6	-25,00	-25
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	77,25	55,77	-21,48	-28	-5,55	-9
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	72,87	78,87	6,00	8	16,12	26
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	69,78	53,94	-15,84	-23	-	-
Cherry Eurepgap Cuello verde	100 kg. 100 kg.	GR - MOTRIL AL - NÍJAR	Alh. Alh.	65,54 32,46	68,55 48,51	3,01 16,05	5 49	13,13	37
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	49,01	66,90	17,89	37	14,93	29
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	51,00	59,00	8,00	16	26,00	79
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,00	55,00	15,00	38	16,50	43
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	41,00	36,00	-5,00	-12	11,00	44
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	34,99	35,30	0,31	1	9,45	37
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	40,97	39,68	-1,29	-3	9,98	34
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	54,83	38,73	-16,10	-29		-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	45,00	63,00	18,00	40	28,00	80
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	67,50	60,00	-7,50 15.03	-11	- 0.00	-
Liso s.c. Liso I	100 kg. 100 kg.	SE - LOS PALACIOS CA - CHIPIONA	Alm. Alh.	75,13 65,00	60,10 65,00	-15,03 0,00	-20 0	0,00 20,00	0 44
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA CA - CONIL	Alh.	58,00	58,00	0,00	0	17,00	41
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	56,00	69,00	13,00	23	16,00	30
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	10,00	50
Pera	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	35,00	-	-	-	
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	41,00	34,00	-7,00	-17	3,00	10
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	44,90	45,38	0,48	1	11,95	36
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	42,14	38,74	-3,40	-8	1,56	4
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	15,00		-	•	
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	48,00	37,00	-11,00	-23	8,00	28
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	44,42	32,92	-11,50	-26	-4,79	-13
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	53,97	41,40	-12,57	-23	7,13	21
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	31,39	- 20 47	10.06	- 21	26.20	- 21
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	61,51	80,47	18,96	31	-36,38	-31

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ZANAHORIA								(euros)	
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-8,00	-18
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-1,00	-3
I (manojo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	46,00	46,00	0,00	0	-2,00	-4
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	4,50	3,80	-0,70	-16	-1,95	-34
CARDILLLOS	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	76,00	76,00	0,00	0	-27,00	-26
S.C. TAPINES BLANCOS	100 kg.	CA - CONIL	AIII.	70,00	70,00	0,00		-27,00	-20
S.C.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40.00	40.00	0,00	0	15,00	60
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	49,00	0,00	0	8,00	20
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	48,00	48,00	0,00	0	-8,00	-14
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	10,00	10,00	0,00	0	4,00	67
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	8,00	0,00	0	4,00	100
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,52	10,97	0,45	4	-	-
CRISANTEMO	100 1	OA OLUBIONA	0.14						
Nacional Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	0,00	0	7,00	39
MINICLAVEL Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	8,00	0,00	0	2,00	33
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	2,00	50
PANICULATA	100 uus.	OA - OTHERONA	O.IVI.				† <u> </u>		
S.C.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	50.00	50.00	0,00	0	0,00	0
FRUTALES	200 uus.	5.1 5.111 101111	J.III.			-,			
AGUACATE									
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	153,00	0,00	0	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	66,00	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	66,00	62,00	-4,00	-6	-17,00	-22
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	89,70	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	86,00	82,00	-4,00	-5	-3,00	-4
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	100,80	-	-	-		-
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	100,00	101,00	1,00	1	-8,00	-7
CEREZA	1001	00 1/504			100.00				
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA GR - VEGA	Alh.	-	100,00	-	+ -	-	- -
Burlat PRIMER CORTE Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg. 100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	200,00 177,00	-	-	-	•
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	160,00	-	+ -	-	-
CHIRIMOYA	100 kg.	dit - VLGA	AIII.		100,00				
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	235,00	-	-	-	_	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	-	-	-	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	170,00	-	-	-	-	-
MELOCOTÓN								***	
Extratemprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	115,00	115,00	0,00	0	30,00	35
NECTARINA									
Extratemprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	130,00	130,00	0,00	0	-	-
NÍSPERO									
S.C.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	56,90	108,28	51,38	90	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	250,00	245,00	-5,00	-2	195,00	390
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	300,00	295,00	-5,00	-2	170,00	136
Golden IV	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	290,00	280,00	-10,00	-3	190,00	211
Golden IV CÍTRICOS	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	200,00	0,00	0	180,00	900
LIMÓN			1						
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	50,00	-	-	-	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	81,00	-		 	-	-
Verna	100 kg.	M?LAGA	Cam.	61,50	61,50	0,00	0	-	-
MANDARINA									
Fortuna	kg.	HUELVA	n/c	0,35	-		-	-	-
Ortanique	kg.	HUELVA	n/c	0,35	-		-	-	-
NARANJA							*********		
Blanca	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	30,00	300
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	21,09	20,70	-0,39	-2	9,78	90
Lane-Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	40,00	-	•	-	-	-
Navelate	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	2,35	-	-	-10,88	-82
Navelate	100 kg.	GR - D?RCAL	Alm.	50,95	- 01.01		-	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,31	21,81	2,50	13	10,81	98
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,35	0,35	0,00	0	0,13	59
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,97	19,26	-1,71 -	-8	8,16	74
Valencia Late	100 kg. 100 kg.	GR - DÚRCAL MÁLAGA	Alm.	46,95 28.50	- 28 50	0,00	0		138
		IVIALAGA	Cam.	28,50	28,50	1 0,00		16,50	130
Valencia Late					35 NN	0.00	Λ	19 00	106
Valencia Late Valencia Late Valencia Late	100 kg. 100 kg.	SEVILLA SE - CANTILLANA	Cam.	35,00 24,00	35,00 24,00	0,00 0,00	0	18,00	106

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
PRODUCTOS INDUSTRIALES						(euros)		(euros)	(%)
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	142.00	142,00	0,00	0	77,00	118
ACEITE DE OLIVA	100 Ng.	OONDODA	71.1.						
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	115,00	115,00	0,00	0	13,00	13
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	114.19	111.19	-3,00	-3	15,02	16
Orujo crudo 3 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	172,00	0,00	0	28,00	19
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	172,00	172,00	0,00	0	28,00	19
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	171,29	168,28	-3,01	-2	24,64	17
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242.00	242,00	0,00	0	-15,00	-6
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	241,60	1,20	0	-19,84	-8
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	240.40	0,00	0	-11,84	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	254,00	254,00	0.00	0	-6,00	-3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	239,00	0,00	0	-15,00	-6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	256,00	250,00	-6,00	-2	-13,00	
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	255,00	255,00	0,00	0	-65,00	-20
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240.40	240.40	0,00	0	-11,84	-5
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	252,00	240,40	-12,00	-5	-18,00	-7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	255,00	250,00	-5,00	-2	-23,40	-9
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	251,00	251,00	0,00	0	6,00	2
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	231,00	231,00	0.00	0	-11,00	-5
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	230,00	231,00	5,00	2	-25,00	-10
	100 kg.	GR - ALHAMA GR - LOS MONTES	Coop.	249,00	245,00	-4,00	-2		
Virgen 0,8 g. a 2 g.					,	0,00	0	-60,00	-20
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA JAÉN	A.I.	240,00	240,00	-3,01	-1	-15,03	-6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	237,40	234,39	-3,01	-1	,	
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	237,00	235,00	,	-1	-14,00	-6 -8
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.			236,40	234,30	-2,10		-19,60	
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	239,00	0,00	-1	-15,00	-6 -6
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	-	237,40	234,39	-3,01 0,00	0	-15,03	-5 -5
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	230,00	,		-12,00	
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN O É DIZ	A.I.	231,39	228,38	-3,01	- <u>1</u>	-18,04	-7 C
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	247,00	247,00	0,00		13,00	6
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	230,00	0,00	0	-10,00	-4
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	244,00	237,00	-7,00	-3	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-80,00	-28
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	228,38	-3,01	-1	-18,04	-7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	224,00	227,00	3,00	1	-13,00	-5
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	223,44	223,44	0,00	0	-22,96	-9
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,40	234,39	-3,01	-1	-15,03	-6
MOSTO	ler.	1111 00110100	A.	1.00	1.00	0.00		**********	***************************************
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1,30	1,30	0,00	0	-	
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,30	6,30	0,00	0	0,90	17
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,40	6
VINAGRE	100	LIII OONDAD?	+ ,	0.70					
S.C.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,60	9,60	0,00	0	0,60	7
VINO	100	04 :====	+	1.40	1.40				
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,43	1,43	0,00	0	-0,23	-14
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,43	1,43	0,00	0	-0,22	-13
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,65	2,65	0,00	0	0,55	26
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,46	2,46	0,00	0	0,51	26

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 19	Sem 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,68	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	174,00	174,00	0,00	0	-30,00	-15
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,50	225,00	-4,50	-2	-17,00	-7
cCH cCH	100 kg. vivo 100 kg. vivo	GR - GUADIX HUELVA	Expl. Expl.	210,00 168,00	210,00 168,00	0,00	0	22,00 -15,00	12 -8
сСН	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,00	166,00	0,00	0	-14.14	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	0,00	0	-10,00	-5
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	182,00	182,00	0,00	0	19,00	12
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,30	145,30	0,00	0	0,20	0
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,50	-	-	-		
Re Re	100 kg. vivo 100 kg. vivo	CÁDIZ CÓRDOBA	Expl. Expl.	150,00 240,00	150,00 240,00	0,00	0	-40,50 10,00	-21 4
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	-9,00	-6
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,75	142,75	0,00	0	-3,18	-2
TERNEROS/AS	J		,						
cruz. 200 kg 1 ^a	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,16	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2°	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,01	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-10,00	-5
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	261,00	295,00	34,00	13	-2,50	-1 25
cCH cCH	100 kg. vivo	HUELVA SEVILLA	Expl. Expl.	207,00 170,00	207,00 170,00	0,00	0	-68,00 -16,00	-25 -9
Fr	100 kg. vivo 100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	240,00	234,00	-6,00	-3	-6,00	-3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	141,00	0,00	0	-7,00	-5 -5
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	156,00	0,00	0	-35,50	-19
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	265,00	0,00	0	-10,00	-4
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-48,00	-21
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	141,00	0,00	0	-7,00	-5
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,80	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1°	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,95	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2° TOROS	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,80	-	-	-	-	•
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	117,50	117,50	0,00	0	5,00	4
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	6,00	6
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	113,00	113,00	0,00	0	-25,00	-18
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,50	90,00	-2,50	-3	-5,00	-5
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	70,95	70,00	-0,95	-1	-30,00	-30
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00 -42.00	7
Re Desecho BOVINO PARA VIDA	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	112,00	112,00	0,00	0	-42,00	-27
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	199,00	199,00	0,00	0	-17,00	-8
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	198,00	198,00	0,00	0	-18,50	-9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	204,50	204,50	0,00	0	-64,25	-24
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-64,00	-56
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	182,50	182,50	0,00	0	-23,34	-11
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	45,00	7
Re Al destete Hembra Re Al destete Macho	100 kg. vivo res	CÁDIZ CO - LOS PEDROCHES	Expl. Expl.	162,00 450,00	162,00 450,00	0,00	0	-45,50 40,00	-22 10
Re Al destete Macho	res 100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	162,00	162,00	0,00	0	-45,50	-22
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-63,75	-28
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	0,00	0	330,00	36
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.195,00	1.195,00	0,00	0	340,00	40
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940,00	940,00	0,00	0	505,00	116
Re 4-5 partos Cubierta Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES SEVILLA	Expl. Expl.	880,00 925,00	880,00 925,00	0,00	0	160,00 131,00	22 16
Re 4-5 partos Cubierta Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	861,00	861,00	0,00	0	147,00	21
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	667,00	68
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	682,00	76
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	950,00		-	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES SEVILLA	Expl. Expl.	1.000,00 945,00	1.000,00 945,00	0,00	0	160,00 165,00	19 21
SEMENTAL	res	SEVILLA	ĽΧΡΙ.	945,00	945,00			103,00	
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	-675,00	-28
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	-851,00	-33

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 19	Sem 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS	1001	1161.404							
Ma Lechal M-G Lechal	100 kg. vivo 100 kg. vivo	MÁLAGA GRANADA	Expl. Expl.	360,00 407.75	360,00 421,67	0,00 13,92	3	35,00 -78,54	-16
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	372,22	372,22	0,00	0	-61,11	-14
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	240,00	240,00	0,00	0	-40,00	-14
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	160,00	160,00	0,00	0	-20,00	-11
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	2,90	-	-		-	
Sr Lechal Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ MÁLAGA	Expl. Expl.	325,00 301,00	325,00 301,00	0,00	0	-73,00 1,00	-18 0
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo 100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	280,00	0,00	0	-108,00	-28
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-16,10	-75
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS		0 (0) =							
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	48,00	48,00	0,00	0	-29,50	-38
Sr Vacía Sr Vacía	res res	CÁDIZ HUELVA	Expl. Expl.	30,00 39,00	30,00 39,00	0,00	0	-15,80	-34
CHIVARRAS	103	HOLLVA	Елрі.						
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	-7,50	-18
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	34,00	34,00	0,00	0	-18,60	-35
OVINO PARA SACRIFICIO CORDEROS									
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	270,00	270,00	0,00	0	-132,00	-33
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	252,00	247,00	-5,00	-2	-46,50	-16
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-53,50	-21
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-20,00	-10
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	198,50	198,50	0,00	0	-44,73	-18
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	22,84	155.00	- 0.00	0	25.00	-14
Me Pascual > 23 kg. Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo 100 kg. vivo	CÓRDOBA SEVILLA	Expl. Expl.	155,00 154,00	155,00 154,00	0,00	0	-25,00 -45,28	-14
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	0,00	0	-	-
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	289,40	291,56	2,16	1	3,08	1
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	250,00	250,00	0,00	0	-16,67	-6
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	364,00	379,00	15,00	4	17,00	5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA GR. BAZA	Expl.	237,25	235,57	-1,68	-1 0	-6,59	-3 -5
Sg Pascual < 23 kg. Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo 100 kg. vivo	GR - BAZA JAÉN	Lonja Expl.	200,00 261,50	200,00 277,00	0,00 15,50	6	-10,53 0,00	0
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	206,50	204,00	-2,50	-1	-12,00	-6
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	182,00	182,00	0,00	0	-2,00	-1
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	0,00	0
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	107,00	107,00	0,00	0	-8,90	-8
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	108,50	111,50	3,00	3	5,90	6
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	121,00	123,00	2,00	2	15,00	14
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,70	114,70	0,00	0	6,00	6
Bc 80-90 kg. Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo 100 kg. vivo	GRANADA MA - CAMPILLOS	Expl. Expl.	115,40 120,00	114,10 121,00	-1,30 1,00	-1 1	7,50 14,00	7 13
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,70	114,70	0,00	0	6,00	6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	108,50	111,50	3,00	3	5,90	6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	118,00	120,00	2,00	2	14,00	13
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	114,70	114,70	0,00	0	6,00	6
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	152,00	154,00	2,00	1	18,00	13
Bc Selecto Ib Pienso	kg. vivo 100 kg. vivo	SE - ARAPORC CO - LOS PEDROCHES	Expl. Expl.	1,18 115,50	1,19 104,00	0,01 -11,50	-10	0,12 -54,00	-34
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	113,00	104,00	-4,75	-4	-43,69	-29
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	17,43	12,92	-4,51	-26	-3,31	-20
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	12,92	-	-	-	-	
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,80	13,60	-0,20	-1	-4,60	-25
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,80	12,60	-0,20	-2 -	-4,30	-25
Ib Recebo Ib Reproductoras (6-8 m.)	100 kg. vivo res	CO - LOS PEDROCHES SE - ARAPORC	Expl. Expl.	174,00 125,00	125,00	0,00	0	-123,00	-50
CERDOS DESECHO	103	OL AIRTIONO	LAPI.						
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	58,00	66,00	8,00	14	13,00	25
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,50	6,00	-0,50	-8	-3,00	-33
PORCINO PARA VIDA LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	22,54	24,50	1,96	9	-4,00	-14
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	-10,00	-32
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	135,00	135,00	0,00	0	-32,00	-19
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,00	117,00	0,00	0	-48,00	-29
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-10,00	-6
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo 100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES SEVILLA	Expl.	60,00 104,32	48,00 102,52	-12,00 -1,80	-20 -2	-273,50 -161,24	-85 -61
Ib Al destete 20 kg. Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl. Expl.	0,54	0,39	-0,15	-2 -28	-161,24	-61
Ib 50% 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	0,39	-	-0,13	-20	-0,04	-00

19/05/08

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 19	Sem 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
MARRANOS Y PRIMALES						` <u></u>			
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,65	12,02	-3,63	-23	-13,82	-53
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	12,02	-	-	-	-	-
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	12,00	0,00	0	-13,50	-53
lb De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	124,32	110,16	-14,16	-11	-107,06	-49
lb De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	195,00	190,00	-5,00	-3	-100,00	-34
lb De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANA	DEROS								
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,00	-	-	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,73	0,73	0,00	0	0,09	14
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,00	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,58	0,58	0,00	0	0,06	12
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	-	1,00	-	-	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,44	0,44	0,00	0	0,04	10
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,42	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00	0	0,15	19
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,75	61,75	0,00	0	3,75	6
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	43,00	43,00	0,00	0	11,80	38
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	42,65	0,00	0	10,80	34
POLLOS									
=	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	-15,00	-12
=	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	0,00	0	-33,00	-15
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	171,00	110,00	-61,00	-36	30,00	38
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	E DIA/MES				
		0 TIPO			5/5	6/5	7/5	8/5	9/5
1.184081	AP. I			1.0	110.14	110.14	110.14	110.14	110 14
LIMON	Alicante Murcia	-	l I	1-3 1-3	118,14 150,00	118,14 150,00	118,14 150,00	118,14 150,00	118,14 150,00
	Wurcia	-	'	1-3	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	-	-	67,16	-	66,00
	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	64,67	64,67	64,67	-	64,67
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	61,41	61,41	61,41	61,41	61,41
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	1	70-80	57,16	56,65	56,04	56,47	57,84
WANZAWA	Lleida	Red Delicious	<u> </u>	70-80	53,55	54,41	54,05	55,60	55,97
						- 1, 1-	- 1,1-1		
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	61,48	61,86	61,57	61,86	61,46
	Lleida	Conferencia	I	60-65	91,52	91,18	93,25	92,49	93,25
AGUACATE	Granada	Hass	1	160-200	270,56	270,56	270,56	270,56	270,56
AGONOME	Granada	11033	'	100 200	270,50	270,50	270,50	270,50	270,50
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	153,79	153,79	153,79	153,79	153,79
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	1	A/B	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MELEGOTON	marcia	Ourne amarina		7,7,5	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75	208,75	208,75
BERENJENA	Almería	-	ı	_	60,00	58,73	60,32	58,82	57,78
BEINEINSEINA	Aimena	-	'		00,00	30,73	00,32	30,02	37,76
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	54,29	52,29	52,29	48,24	47,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	ı	30-65	149,13	149,08	150,08	148,86	148,71
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	32,17	32,17	32,17	-	-
EDECON	IIl		ı		100.41	167.27	171 FO		#.DEE!
FRESON	Huelva	-	I	-	169,41	167,37	171,58	-	#¡REF!
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	122,39	120,00	116,53	118,00	115,00
LECHUGA	Almería	loohorg	ı	400y+	155,64		156,37		155,79
LECHUGA	Murcia	lceberg lceberg	i	400y+	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
	maroia	1002018		10091	1.0,00	1.0,00	1.0,00	110,00	110,00
MELON	Almería	Amarillo	I	-	80,00	-	-	-	82,00
	Almería	Globo Galia	I	-	85,00	80,91	81,00	77,00	80,00
	Almería	Piel de Sapo	I	-	80,00	-	75,29	-	75,29
PEPINO	Almería	Liso	1	_	38,51	39,50	39,35	40,40	40,58
TEITHO	Aimena	Liso	'		30,31	33,30	33,33	40,40	40,50
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	109,80	-	107,14	-	-
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	185,88	-	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	233,00	233,00	233,00	233,00	233,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	101,50	101,50	101,50	101,50	101,50
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-	41,97	43,53	43,62	44,16	46,76
TOMATE	Almería	Racimo	<u> </u>	- 57.00	62,00	59,33	59,10	56,15	56,93
	Almería	Redondo	<u> </u>	57-82	69,75	65,17 152,97	63,99	58,50	57,48
	Granada Murcia	Cereza Cereza	1	-	157,27 225,00	225,00	148,79 225,00	144,50 225,00	225,00
	Murcia	Racimo		-	89,50	89,50	89,50	89,50	89,50
	Murcia	Redondo	İ	57-82	75,71	75,71	75,71	75,71	75,71
744444	0		<u> </u>		40.55	40.55	40.77	40.55	40
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

	CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las nes de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una ión de productores.
A.I. aquella.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M. precio n	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El o comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

	CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS								
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.						
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en Ionja.						
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero						
L.E.	Litro en explotación.								
	CLAVES DE	RAZAS EN PRECIOS	GANADEROS						
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés						
Re	Retintos	Ch	Charolés						
Me	Merina	Sg	Segureña						
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana						
Ма	Malagueña	Вс	Blanco cruzado						
lb	lbérica								

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

La Comisión Europea (CE) estima que en la mayor parte de los productos agrícolas alcanzaron hace meses los "picos más altos" de crecimiento de los precios, lo que significa que es posible que a medio plazo el incremento sea inferior. Por ejemplo en el caso del trigo, los precios en el mercado mundial y en la UE han bajado el 40% respecto al momento en que registraron mayores topes, según la CE en febrero o marzo.

En cualquier caso en un año han aumentado notablemente las cotizaciones de los precios agrícolas: entre febrero de 2007 y de 2008 se elevaron 80% los del trigo; el 28% los del maíz; el 63% los del aceite de colza y del 30% los de productos lecheros en el mercado de la UE.

Al hablar de la situación de los precios, la CE distingue entre varios tipos de productos: un grupo en el que entraría el trigo y el arroz, en el cual se ha producido una caída de oferta por la reducción de existencias almacenadas. Esto es imputable a la reducción de cosechas (por ejemplo en la UE y en Australia) y a un crecimiento anormal de la demanda. Otro grupo de productos, en el que se sitúan el maíz, las oleaginosas y los aceites vegetales -usados para piensos- ha habido un "shock" por la demanda de países como China o India, donde cada vez se come más carne. En este punto, la CE insiste en que los cultivos para biocarburantes apenas han influido en la escasez de oferta, salvo en un caso en el del maíz y especialmente en EEUU. Según las fuentes, el desarrollo de los biocombustibles no ha tenido que ver con el encarecimiento del trigo o del arroz y al hablar del maíz su efecto es menor al impacto que han tenido en el mercado mundial los cambios en la dieta de los habitantes de los países emergentes. La CE habla de otro grupo, el de los productos animales, con incrementos como el del 30 ó 35% en los precios de los lácteos en el mercado mundial, por la escasez de abastecimiento; la sequía también provocó escasez de piensos en Australia y descenso de la ganadería, mientras que la UE con sus cuotas no satisfizo la demanda. En este punto, el sector de vacuno es diferente al del resto de producciones ganaderas, con precios más estables.

La CE admite que ante la carencia ha podido haber más especulación, pero "es difícil diagnosticar" que los fondos de inversión basados en los precios de los alimentos hayan provocado la situación actual, según la misma fuentes. Entre las medidas que Bruselas prevé para paliar este problema, la Comisión ha anunciado que prolongará la suspensión actual que existe sobre los aranceles que gravan las importaciones de cereales a la UE. Dentro de la revisión de la Política Agrícola Común (PAC) insiste en que la idea de desligar las ayudas de la obligación de producir es la mejor forma de que el agricultor o ganadero trabaje según las señales del mercado y no por los subsidios. Bruselas pretende también suprimir definitivamente el barbecho obligatorio y con la interrupción de esa medida, para esta campaña, espera que 4 o 5 millones de hectáreas más de herbáceos entren en producción en toda la UE.

CEREALES

De invierno: Una semana más el mercado se encuentra paralizado con tendencia a la baja, esto es debido a la gran cantidad de producto que se encuentra en los almacenes y a la proximidad del inicio de la próxima cosecha. Lo que produce un exceso de oferta y un descenso de las cotizaciones.

Los ascensos se registran en Sevilla para avena y cebada y en Jaén para trigo blando panificable. También se observa cierta recuperación de la cebada caballar en el mercado de Guadix.

Por su parte las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino han confirmado el incremento de la superficie de cereales de invierno, estimado en un 5,9% más que el año anterior y corresponde un 19,6% en el caso del trigo duro; 3,1% de trigo blando; y 5,2% de cebada. A pesar de ello, las previsiones de producción son inferiores a las de la campaña pasada, serán de 15,9 millones de trigo blando (-25%); 1,5 de trigo duro (+20%); 8,5 de cebada (-27%) y el resto de otros cereales.

Las previsiones de producción de cereales de la UE de este año serían de 286 millones de tn, 31 millones de tn más que el año anterior (+12%). Esta gran producción esperada se debe al aumento de la superficie sembrada (+4%) y a las buenas condiciones para el cultivo que en general se han dado hasta ahora, aunque podría cambiar si se dieran adversidades meteorológicas. Este aumento de la producción ya se ha empezado a notar en los mercados de los cereales panificables, y sus precios, a nivel mayorista, han empezado a caer durante las últimas semanas, según comunicó la Central Alemana de Mercados y Precios (ZMP). Así, los precios del trigo y centeno se redujeron en un 8% y un 10%, respectivamente, entre mediados de marzo y mediados de abril. Esta reducción de precios, sin embargo, apenas beneficiará al consumidor ya que el valor del trigo en el precio final del pan representa, aproximadamente, solo un 10%.

En Estados Unidos la situación de los mercados de materias primas según se describe en las pizarras de la Bolsa de Chicago mostraron mermas de US\$ 6,80 y 4,96 sobre los contratos julio y septiembre de la soja, cuyos ajustes resultaron de US\$ 472,53 y 469,77 por tonelada. Una posible mejora del clima sobre el Medio Oeste de los Estados Unidos, permitiría el avance de las siembras de granos gruesos, y le restó sostén a los precios. En el caso del maíz, la caída de precios fue mayor que la registrada por la soja debido a que, de mejorar el clima como se prevé, se daría una rápida reactivación de las siembras del cereal. En su informe semanal, el USDA indicó que la implantación de maíz estadounidense avanzó al 27% del área prevista, pero muy por debajo del 45% de 2007 para la misma fecha y del 59% promedio de los últimos cinco años. Respecto del trigo, el contrato julio en Chicago y Kansas bajó US\$ 1,29 y 1,93. El USDA informó que el 47% de los trigos de invierno está en estado bueno/excelente, por encima del 46% de la semana pasada, pero por debajo del 57% de igual fecha de 2007. El organismo indicó, además, que la siembra de los trigos de primavera avanzó al 58% del área, contra el 34% de la semana pasada, el 58% de 2007 para la misma fecha y el 62% promedio de los últimos cinco años.

De primavera: Evolución positiva en el maíz durante la pasada semana y aunque se registra una reducción del 1% en Sevilla, la subida del 5% en Guadix es más interesante y así el maíz se sigue manteniendo un 25% por encima de las cotizaciones del año pasado, la posición del sorgo en Cádiz es mucho más ventajosa con un incremento de más del 50% del año pasado.

En España para la campaña 2008 la falta de disponibilidad de agua en los sistemas de riego más importantes, cuando el agricultor decide en el otoño la superficie que va a dedicar a cereales de invierno y a los cultivos de verano, ha sido determinante para que con respecto a las siembras de 2007 (352.000 Has.) se haya sembrado un 12% menos de maíz grano en la presente campaña (310.000 Has.) incluidas las 25.000 Has. que se harán de segunda cosecha.

En el caso del maíz americano, la semana pasada, el precio alcanzó un récord absoluto, en el mercado de Chicago. Algunas de las razones fueron los retrasos de las semillas de los Estados Unidos y los niveles récord de los precios del petróleo, que a su vez aumentan la demanda de etanol. La soja por su parte, aprovechó la reanudación de la huelga de los agricultores argentinos, que decidieron no exportar más semillas de soja hasta el 15 de mayo.

Aunque en nuestra región aun no ha comenzado la campaña de arroz este año, queremos hacer especial mención a la situación mundial, especialmente después de los acontecimientos del huracán Naris en Birmania, el cual ha devastado, un país clave en la exportación de arroz y que el agua salada haya inundado las plantaciones de arroz, dejándolas inútiles por algún tiempo, no se sabe si este país podrá cumplir sus compromisos internacionales El precio del arroz se ha triplicado este año en Asia, llegando a un récord de 25.07 dólares por 100 libras el 24 de abril, varios gobiernos han respondido imponiendo controles a la exportación. El arroz se comercia actualmente en alrededor de 20.96 dólares por 100 libras. En un intento de evitar la escasez de comida en sus propios países, los principales exportadores de arroz han impuesto recientemente prohibiciones, impuestos o límites mínimos. Para que los precios bajen, en los próximos meses

deberían mantenerse unas condiciones meteorológicas favorables y los Gobiernos tendrían que suavizar las restricciones a las exportaciones de arroz. Recordar que la subida de precios afecta especialmente a las familias pobres que gastan la mayor parte de sus ingresos en la comida.

LEGUMINOSAS GRANO

El garbanzo lechoso sigue cotizando a buen precio esta semana con un precio fijo de 79€/100Kg, manteniendo una cotización un 10% superior a la del pasado año.

CULTIVOS FORRAJEROS

Las lluvias han beneficiado a los cereales, pero están retrasando la recolección de heno de alfalfa que se realiza a finales de abril; es por este escalonamiento, y la escasez de reserva almacenada, que nos encontramos con buenas cotizaciones, superiores a las del año pasado en esta época, en más de un 50%.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

Esta semana las patatas tempranas, que son las que se cosechan en estos momentos, han tenido un buen comportamiento y nos encontramos con subidas entre el 8-9% en Málaga y Sevilla. No obstante y como ya se viene comentando otras semanas, la situación general de este cultivo no es muy halagüeña y nos encontramos con cotizaciones inferiores de hasta un 33% respecto al año pasado. Esto se debe principalmente al aumento de las importaciones, por un lado procedentes de Marruecos que presenta la ventaja de menor precio debido a su menor coste de producción y por otro lado procedente de otros países de la UE que aunque mantienen la misma cotización presentan mejor aspecto al estar lavadas y empaquetadas, pese a ser idéntica la calidad y características de la patata nacional.

HORTALIZAS

Esta semana mejora la situación de los productos hortícolas de primavera posiblemente gracias a la mejora de las temperaturas y por fin parece que llega el calor, esto favorece el crecimiento de la demanda, y especialmente esta demanda tiende a preferir los calibres pequeños, y aunque esta semana ha bajado el calabacín y la berenjena, así como las habas y las judías verdes, esta semana se puede señalar como buena, en la que los precios se impulsan gracias al incremento de la demanda.

Esta campaña de cebolla ha sido calificada de pésima por alguna organización agraria, debido al fuerte ataque de mildiu, el bajo calibre de la producción y las fuertes importaciones de Suramérica.

Nuestro informador de Almería nos envía las siguientes aclaraciones: el tomate suelto ha descendido ligeramente mientras el tipo en ramo ha sufrido una gran bajada, también han bajado las judías; en cambio los pepinos han subido, especialmente el corto, aunque hay que llamar la atención de la enorme diferencia entre los primeros y los últimos cortes de las subastas. También han bajado las berenjenas en todos los tipos, así como también los calabacines. Los pimientos no aparecen los tipos cortos por terminación de las producciones y continúan pequeñas cantidades de tipo largo, especialmente el dulce italiano.

Los melones y sandías han subido, en los tipos piel de sapo y los tipos restantes se han mantenido. Las sandías "mini" también tienen un buen precio. Las ventas de las sandías se realizan en los invernaderos siendo los cortadores por cuenta del comprador y transporte al camión por parte del agricultor.

En cuanto a la fresa esta semana, mencionar que las bajas cotizaciones unidas a altos costes en recolección, por falta de productividad de la planta empiezan a desmotivar a muchos agricultores y marcan el fin de la campaña en fresco y comienzo de la recolección para industria. Y en cuanto a la frambuesa, la

evolución es normal aunque se prevé que la próxima campaña se producirá una reducción importante en la superficie puesta que volverá, de nuevo, a la fresa.

Indicar que el sector se encuentra cauteloso ante las últimas negociaciones que se están llevando a cabo entre la UE y Marruecos, éste país pretende mejorar las condiciones de acceso de sus productos hortícolas, siendo la provincia de Almería la más perjudicada con el nuevo acuerdo.

FLORES

Tras la subida de la pasada semana, esta semana las flores mantienen sus buenas cotizaciones, incluso el clavel nacional experimenta una ligera subida del 4%, esto coloca las cotizaciones muy por encima de las del año pasado especialmente en clavel que encontramos incrementos del 100%, es por tanto un respiro para el sector que ultimamente se encontraba muy abatido.

FRUTALES

No se dispone de datos de Chirimoya, la campaña ha llegado a su fin; el aguacate en Vélez-Málaga ha mejorado su cotización en lo que va de año y de 120€/100kg que inició la campaña ahora se encuentra cotizando a 153€/100kg.

Las almendras siguen su tónica general con ligeras bajadas, por lo que se sigue manteniendo por debajo de las cotizaciones del año pasado.

Finalmente tenemos nuevas cotizaciones en la tabla como son las cerezas de Granada que salen a 160€/100kg.

Por su parte melocotón, nectarina y níspero continúan cotizando a buen precio esta semana por encima de las cotizaciones del año pasado, aunque esta semana han bajado algunos tipos en Almuñecar.

Estimaciones preliminares de producción de almendra grano de la Mesa Nacional de Frutos Secos. Tras la reunión mantenida por la Mesa Nacional de Frutos Secos, integrada por las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA; la Confederación de Cooperativas, CCAE y la Asociación Española de Organizaciones de Productores de Frutos Secos y Algarrobas (AEOFRUSE), y en base al trabajo técnico realizado por las diferentes mesas regionales para evaluar la producción de almendra en España, se ha realizado la siguiente estimación preliminar de producción a nivel nacional: Campaña 08/09

TN GRANO	2008	2007	VARIACIÓN
ANDALUCIA	6.800	7.300	-6,85%
ARAGON	5.645	5.700	- 0,96%
BALEARES	2.800	2.500	12%
CASTILLA-LA MANCHA	3.375	1.700	98,53%
CATALUÑA	3.270	3.413	-4,19%
LA RIOJA	175	180	-2,78%
MURCIA	6.130	6.900	-11,16%
NAVARRA	195	200	-2,50%
C. VALENCIANA	5.654	6.010	-5,92%
RESTO	220	225	-2,22 %
TOTAL	34.264	34.128	0,40%

Las principales incidencias en esta campaña hasta la fecha han sido las heladas en determinadas zonas, y la sequía persistente. Los rendimientos van a ser muy irregulares según zonas, con pérdidas muy importantes en algunas de ellas y en cambio una cosecha superior a la de la campaña anterior, en otras.

En el mes de junio, la Mesa Nacional de Frutos Secos realizará una nueva estimación con los nuevos datos disponibles.

CÍTRICOS

Prácticamente no quedan limones, siendo superior la oferta de Verna de mejor calidad que el Fino, pero volumen reducido pues la cosecha de Verna en España es baja. Continúan llegado volumenes importantes del hemisferio sur y de Sudáfrica.

Respecto a las naranjas, las que quedan son tardías y sus precios similares a los de las ultimas semanas, aunque se nota una bajada de los mismos debido a la falta de calidad, en cualquier caso estos son un 100% más altos que el año pasado.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de oliva: Semana tranquila respecto al mercado de los aceites de orujo crudo y refinados winterizados. Bajan los precios de los crudos hasta las 111'19€/100Kg. para la categoría de menor acidez y arrastran a los de mayor acidez en la bajada de precios que se sitúan en 108'02€/100Kg. En lo que se refiere a aceites de oliva, esta semana ha estado muy tranquila en operaciones realizadas en el mercado de los aceites de oliva. Los extras cotizan a 240'40€/100Kg. aunque se efectúan muy pocas operaciones. Igual trayectoria del mercado han seguido los aceites de oliva vírgenes. El sector comprador sigue sin tener ganas de operar y solo se realizan aquellas partidas que se ofertan a la baja en precios. Los refinados de oliva cotizan a 241'61€/100Kg. debido a la poca demanda.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 1.400.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado ha sido noviembre con una negociación de 625 t., seguido por julio con 400 contratos, mayo con 250 t. cerradas, septiembre con 75 t. negociadas, y finalmente, enero con 50 t. cerradas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 2.230€/t. y los 2.370€/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 14 de mayo es de 2.272€/t. El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros. A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodiol+uvaol

Mostos, vinagres y vinos: Repetición de precios generalizada en todos los productos

Desde Huelva nos informan que la destilación de esta campaña puede llegar hasta un 30% de la producción total (12 millones de litros aproximadamente). Se ha producido una salida importante de vino con destino a las innumerables romerías de la provincia, destacando El Rocío, Montemayor, La Bella, etc. con lo que el vino ha ganado en proyección y difusión. A todo esto añadir que además, se ha producido la venida de cocineros de los más importantes del país, logrando un efecto aún más positivo.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

La situación de la ganadería española en estos momentos es problemática, sobre todo para el ovino y caprino, vacuno de carne y porcino. Al incremento del precio de los piensos se ha añadido la caída alarmante de los precios en origen en la mayoría de las producciones poniendo en quiebra técnica a muchas granjas que corren riesgo de desaparecer: los precios del cordero están a los mismos niveles de hace 20 años: 36.96 euros los corderos más pequeños de 11 Kg. y 64 euros los más grandes de 30 kilos cuando su precio debía situarse respectivamente en 50 euros y 100 euros; la ternera ha bajado de 3.80 euros/kilo en canal a 3 euros y el porcino ha bajado de 1'80 euros/kilo en canal a 0'66 euros/kilo. En el caso del ovino y caprino la crisis se ha acentuado por tener que mantener más tiempo encerrados los animales dada la ausencia de pastos a consecuencia de la sequía que arrastramos desde diciembre del pasado año, acumulando pérdidas por sobrecostes de alimentación.

BOVINO PARA SACRIFICIO

Mercado muy parado en esta época del año donde el calor no favorece la demanda y los habitos alimenticios cambian hacia productos más frescos y menos energéticos. Así las pequeñas variaciones que se producen son a la baja en Córdoba el añojo charolés, el ternero frisón y las vacas frisonas y retintas. Al observar la tabla se deduce que el único mercado con movimiento es el cordobés y este movimiento es con tendencia a la baja.

BOVINO PARA VIDA

Repetición de todos los productos y en todos los mercados no se ha producido ningún movimiento esta semana.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Los cabritos siguen la tónica general de los mercados ganaderos en los que no se produce ningún tipo de movimiento, debido a la época del año en la que nos encontramos, en el que la demanda es prácticamente inexistente y los ganaderos se encuentran en un momento de recuperación, toda esta situación en el marco general de crisis ganadera en la que los costes de alimentación se han incrementado y los precios percibidos por los productos se ha reducido como se comprueba en la comparativa interanual.

OVINO PARA SACRIFICIO

Los corderos muestran una ligera actividad, en concreto en la raza segureña que en Jaén sube 4% el lechal y 6% el pascual; en cambio en Granada baja un 1%.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Como viene siendo habitual los blancos se encuentran mejor situados tanto en la compartiva semanal como en la interanual, esta semana tenemos subidas del 2% en Málaga y del 3% en Jaén, las subidas interanuales llegan al 14%.

A escala europea la semana pasada ha sido globalmente positiva para el sector, si bien no todos los mercados han tenido los mismos beneficios, siendo la capacidad de sacrificio el factor limitante. Los grandes beneficiarios han sido los alemanes con un calendario favorable y con empresas con gran flexibilidad para responder a la demanda, también se han visto beneficiados los ganaderos belgas y holandeses. En España se ha repetido precio por decisión de Mercolleida, debido a la falta de acuerdo entre productores y mataderos.

Las cotizaciones y la comparativa de precios, muestra a Alemania como lider en las tablas a 9 céntimos por encima de la española, a 16 céntimos por encima de la francesa y a 25 céntimos por encima de la danesa.

A 2 de mayo, las empresas exportadoras de porcino de la UE habían solicitado 297.000 tn de certificados de exportación, lo que supone 11.600 tn más que desde el 21 de abril. Por otro lado, la treintena de mataderos europeos que han sido objeto de una suspensión a la exportación con destino a Rusia por parte de las autoridades de este país, siguen sin contar con una solución a esta restricción, que aunque argumentada por motivos de residuos de antibióticos, para muchos no es más que una medida comercial. Los países más afectados por la medida son España con 9 mataderos con restricciones, Francia con 5, Alemania con 4, Bélgica con 4 y Dinamarca con 1, entre otros.

PORCINO PARA VIDA

Al igual que para sacrificio ha sido una buena semana para el tipo blanco aunque con subidas más ligeras y así en toda Europa donde el precio aumentó 8 céntimos en Belgica y en los Países Bajos, Dinamarca aumentó 2 céntimos y España se mantuvo estable.

En este caso la comparativa interanual es desfavorable tanto en blanco como en ibérico, aunque con mayores diferencias en este último.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: En nuestra región no se han producido movimientos, pero a nivel nacional se aprecia un repunte generalizado en todos los tamaños especialmente en el tamaño XL, tras varias semanas de enfriamiento del mercado.

Leche: En nuestra Comunidad se mantienen las buenas cotizaciones con respecto al año pasado y son iguales con respecto a la semana pasada en toda la tabla.

El precio de la leche en la UE en marzo de 2008 ha seguido con la tendencia a la baja iniciada en diciembre, tras las continuas subidas experimentadas desde mayo de 2007. El precio en marzo ha bajado 1,5 céntimos/kg, hasta una cotización media de 36,37€/100 kg (60,51 ptas/kg). En lo que va de año, el precio ha caído 2,94 céntimos/kg. No obstante, a pesar de esta reducción, los precios siguen más altos que en el mismo período del año anterior. En relación con marzo de 2007, el precio en marzo de 2008 subió 1,9 céntimos/kg, según la información proporcionada por la organización LTO.

En EEUU, en marzo, el precio ha subido ligeramente en relación con el mes anterior. Este aumento han sido tan tenue (+ 0,12 céntimos/kg) que no ha conseguido apenas remontar el bajo precio alcanzado en marzo de 28,53€/100 kg En los tres primeros meses del año, el precio ha descendido 6,1 cent/kg. El precio en marzo pasado ha descendido 4,28€/100 kg en relación con el de marzo de hace un año.

En Nueva Zelanda, en marzo los precios han subido, siguiendo la tendencia al alza iniciada en octubre pasado y que solo se vio paralizada en enero con una ligera bajada. En marzo, la cotización media llegó a 28,69€/100 kg, precio 0,4 céntimos/kg más elevado que el mes anterior y 0,57 céntimos/kg más alto que el de marzo del año pasado.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Mercado parado, con tendencia a la baja en pollo y es de destacar la importante bajada que ha experimentado las gallinas pesadas en Sevilla, del 36 %.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.

RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA

Del 8 al 14 de Mayo de 2008

Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

- Se prohibe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohibe la captura y venta de Coquina, Chirla, Búsano, Almeja Chocha y Cañailla en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda de acuerdo a la Resolución de 31/01/2008 (BOJA N° 37 de 21/02/08 y a la Orden de 25 de marzo de 2003.
- Se autoriza la captura y venta de Concha Fina y Bolo, en todas las zonas.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Velez).

Paralizaciones temporales

A partir del 1 de mayo, comienza la parada biológica de la modalidad de arrastre, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08). De acuerdo a esa misma Orden, la flota de cerco finalizó su parada biológica (marzo y abril) y reanudó su actividad.

Conforme a la Orden de 7 de abril de 2004 (BOJA n° 76 de 20/4/049, continúa la veda del pulpo para todas las modalidades de pesca con las que se captura (alcatruces, arrastre, etc.), iniciada a primeros de abril.

Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización
- Paralización definitiva de Barcos
- Paralización Temporal
- Medidas de ahorro energético
- Pesca costera artesanal
- Comercialización/Transformación de productos
- Equipamiento de puertos
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999)

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha publicado en BOE, la Orden por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura para este año, cuya cuantía no puede sobrepasar los 1.257.630 de euros. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 16 de junio próximo y se otorgarán a través del FROM, Fondo de Regulación y Organización del Mercado y Productos de la Pesca y Cultivos Marinos. El destino de estas subvenciones son entidades sin ánimo de lucro, representativas del sector extractivo y comercial pesquero y de la acuicultura, cuyas acciones se promuevan en más de una comunidad autónoma, o cuyo ámbito de promoción sea el territorio nacional. Las acciones deberán ser realizadas entre el 1 de diciembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008.
- La Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva ha prohibido la captura y comercialización de almejas finas en las marismas entre los ríos Guadiana y Carreras tras detectar la presencia de salmonela en estos bivalvos. Además, en esta zona está prohibido también el marisqueo de almejas finas y japonesas en el Carreras y el berberecho y la chirla se encuentran en periodo de veda desde el 1 de mayo. La Consejería de Agricultura y Pesca lleva a cabo controles de forma contínua para comprobar el estado de los moluscos del litoral onubense y detectar cualquier anomalía que pueda desaconsejar su consumo, a través de Laboratorio de Control de la Calidad de los Recursos Pesqueros, ubicado en Cartaya (Huelva).
- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, ha publicado la "Guía del Pescado Azul", documento que pone de relieve el papel que desempeñan estos productos del mar en el marco de la alimentación mediterránea. El libro certifica la capacidad de estas especies para combatir enfermedades cardiovasculares, y aconsejan su consumo al menos, entre una y tres veces a la semana. Además, la guía destaca la actividad económica que rodea a un sector que encuentra en los puertos pesqueros de Andalucía la base de una competitiva industria artesanal de transformación. La publicación, tras repasar las diferentes artes de pesca que se utilizan para la captura de los pescados azules (cerco, almadraba o palangre de superficie), aporta una larga lista de recetas de cocina que conjugan tradición e innovación.

OTRAS INFORMACIONES

- El consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha hecho entrega de 4,1 millones de euros en ayudas a los Consejos Reguladores con el objetivo de apoyar la realización de acciones promocionales. La entrega de resoluciones se ha realizado durante la celebración de las III Jornadas de Trabajo, organizadas por la Dirección General de Industria y Calidad Agroalimentaria, con los Consejos Reguladores de Andalucía. Un total de 26 Consejos Reguladores son los beneficiarios de estas ayudas que corresponden a algo más del 50% de los presupuestos aceptados para la realización de proyectos y campañas de promoción de productos amparados por las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas de Andalucía. Actualmente, la Consejería de Agricultura y Pesca está elaborando un proyecto de Decreto para fijar nuevas normas de organización y funcionamiento de los Consejos Reguladores y los órganos de gestión de las denominaciones de calidad, que incluye además el régimen jurídico, económico y financiero para ejercer su actividad en Andalucía. Este nuevo Decreto dotará a los Consejos de la autonomía necesaria para el desarrollo de su actividad, que seguirá siendo respaldada por la Consejería.
- Las modalidades de ayudas dirigidas a instalación de jóvenes agricultores y modernización de explotaciones para el período 2007-2013 se mantendrán como en la anterior programación, si bien se han incluido mejoras, como elevar hasta 33.000 euros la prima de instalación o bonificación de intereses en el caso de las ayudas dirigidas a los jóvenes, o la combinación de ambas formas de ayudas, cuya cuantía máxima podrá ascender hasta los 55.000 euros. Así lo ha afirmado el Consejero de Agricultura y Pesca en

su primera intervención ante el Parlamento, desde que fuera elegido nuevo Consejero de Agricultura y Pesca. En el supuesto de los proyectos de modernización de explotaciones agrarias, la cuantía total puede alcanzar el 40% o el 50% de la inversión auxiliable, según se trate de una zona ordinaria o desfavorecida. Si además el solicitante es agricultor joven, los porcentajes anteriores se elevarán, respectivamente, al 50% y 60%. En este mismo grupo de proyectos de modernización, la cuantía de inversión auxiliable también aumentará con un máximo subvencionable de 780.000 euros, para el caso de explotaciones de agricultura intensiva. Asimismo, la comunidad autónoma asumirá directamente el pago de ayudas ligadas a préstamos concedidos por ésta, que hasta ahora los venía pagando el antiguo MAPA a través de convenios.

- Los viticultores andaluces pueden presentar hasta el 31 de mayo las solicitudes de nuevos planes de reestructuración y reconversión de viñedo con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector, orientándolo a las demandas del mercado de acuerdo con las directrices de la Organización Común de Mercado (OCM) del Vino. El importe de las ayudas podrá alcanzar hasta el 75% de la inversión, cuyos costes vienen definidos según los módulos descritos en la Orden de la Junta de 19 de octubre de 2000. Los proyectos podrán ser colectivos siempre y cuando agrupen al menos a cinco viticultores y soliciten ayudas para la reestructuración de un mínimo de 10 hectáreas. En el caso de los individuales la superficie mínima que deberá reestructurarse será de 0,5 hectáreas.
- Hasta el 31 de mayo pueden los interesados solicitar las ayudas a la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios, según Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 9/03/07, que regula estas ayudas todos los años estableciendo un periodo para pedirla desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo. Las asociaciones de agricultores interesadas deberán dirigir las solicitudes al titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, y se presentarán preferentemente en las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca donde se encuentren ubicada la sede social de la entidad solicitante o en sus Oficinas Comarcales Agrarias.
- Los objetivos prioritarios de la Consejería de Agricultura y Pesca para esta nueva legislatura están basados en la modernización, planificación y desarrollo integral del medio rural en el marco de una política de reforma agraria. Así lo señaló el titular de este departamento, Martín Soler, en la clausura de la Asamblea Ordinaria de ARA, Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía, celebrada en la localidad malagueña de Antequera. A este respecto, Martín Soler se refirió a la creación de la nueva Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que tendrá entre sus cometidos la organización, regulación y realización del seguimiento de las actividades de las entidades y organizaciones que intervienen en el desarrollo rural de Andalucía, especialmente los Grupos de Desarrollo Rural. Martín Soler destacó dos grandes proyectos que afrontará el departamento que dirige: impulsar la Ley de Desarrollo Rural sostenible del medio rural andaluz y ejecutar los recursos asignados en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía.
- Andalucía considera conveniente que se apliquen criterios de gestión en producción integrada a los productos fitosanitarios autorizados. Este es uno de los argumentos defendido por el Consejero de Agricultura y Pesca andaluz ante el Consejo Consultivo de Política Agrícola, celebrado en Madrid ante la modificación del reglamento comunitario sobre comercialización de productos fitosanitarios. Sobre el cambio climático, otro de los temas analizados por el Consultivo, y del que Andalucía ya cuenta con un Plan para mitigar los efectos, el representante del Gobierno andaluz resaltó la urgencia de disponer de resultados de investigación específicos que puedan transferirse al sector y aplicarlos de forma inmedianta.
- El titular de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha anunciado la puesta en marcha de un Plan de Acción para el impulso de la biomasa agraria en Andalucía con el objetivo de promover la incorporación del agricultor al proceso de obtención de biomasa y biocarburantes procedentes de la agricultura. Entre las actuaciones contempladas en dicho Plan se prevé la constitución de una Mesa como órgano de coordinación entre la Administración y el sector.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha realizado un análisis de los regadíos españoles durante el periodo 2002/2007, basado en los resultados de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de cultivos (ESYRCE). Según el informe, se constata el uso de sistemas más eficientes con la aplicación de nuevas tecnologías en el 66 % del regadío español, con un predominio de la superficie de riego localizado, más eficaz en el ahorro de recursos hídricos al distribuir el agua por goteo o microaspersión, frente el riego por gravedad, caracterizado por el reparto del agua en la superficie de la parcela mediante surcos, o directamente desde las acequias o canales. Andalucía destaca como la principal Comunidad Autónoma en superficie de riego con 944.661 hectáreas, el 28,1% del total. En cuanto a los sistemas de riego se constata el uso de riego localizado, principalmente en Andalucía, con un 44,9 %. La Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), que incluye el Informe sobre Regadíos en España, está disponible en el apartado de Estadística de la página Web del Ministerio www.mapa.es.
- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, ha editado la Guía de Vinos y Maridajes, un libro que se suma a las publicaciones del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED), donde se expone una selección vinos andaluces con los distintos platos que componen la gastronomía propia de la región. Asimismo, repasa las características de los caldos que configuran cada una de las Denominaciones de Origen asentadas en Andalucía: Condado de Huelva, Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Málaga y Sierras de Málaga y Montilla-Moriles (Córdoba). La publicación ha contado con la colaboración de un amplio plantel de expertos en la materia, así como la participación de los Consejos Reguladores de las diferentes Denominaciones de Origen andaluzas.
- El Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera, IFAPA, está trabajando en un proyecto internacional de cooperación y asesoramiento sobre el cultivo de la fresa impulsado por Naciones Unidas y el Gobierno de México. El trabajo está centrado en demostraciones sobre alternativas al fumigante agrícola "bromuro de metilo", muy usado en el cultivo de la fresa. El Instituto trabaja desde 1997 en diversos proyectos de investigación sobre el cultivo de la fresa y concretamente acerca de la búsqueda de alternativas químicas y no químicas al uso del bromuro de metilo. El Instituto también participa en el proyecto europeo (VI Programa Marco) "Alterbromide" y además, en su labor de transferencia de tecnología y conocimiento al sector agroalimentario, realiza reuniones con agricultores, jornadas de puertas abiertas y edita publicaciones nacionales e internacionales tanto científicas como divulgativas sobre el cultivo de la fresa.
- La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha concedido 300.000 euros al Consejo Regulador de la Denominación de Origen de la Chirimoya Costa Tropical (CRDO) de Granada-Málaga, para cubrir las acciones de promocionales sobre este fruto. La ayuda concedida corresponde al 50% de los presupuestos aceptados para la realización de proyectos y campañas de promoción de productos amparados por las denominaciones de origen de Andalucía, que en el caso de la chirimoya supone un presupuesto de inversión de 600.000 euros. La aportación económica de la Junta permitirá llevar a cabo este año campañas promocionales de ámbito internacional dirigidas a dar a conocer las propiedades nutricionales y calidad culinaria de este fruto subtropical.
- La Junta de Andalucía ha entregado a las empresas Agro Control 2007 y Biocolor un incentivo concedido de acuerdo con la Orden de Incentivos al Fomento de la Innovación y Desarrollo Empresarial, puesta en marcha por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con un montante total de 337.000 euros, con la finalidad de impulsar la lucha integrada, mediante el fomento del desarrollo y aplicación de métodos de control natural de plagas.
- La Junta de Andalucía ha manifestado su apoyo al desarrollo del proyecto del parque agroalimentario de Antequera (Málaga), que acogerá a industrias de este sector con proyección autonómica y donde se

desarrollarán nuevas tecnologías basadas en la nanotecnología. Aunque todavía el plan está en fase de estudio, el Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, ha indicado que contará con "toda probabilidad" con el respaldo autonómico.

- Bajo el lema "Sácale partido al Cole", la Consejería de Agricultura y Pesca ha participado a través de la marca Calidad Certificada en una fiesta promocional de los productos andaluces, que ha desarrollado el Sevilla FC con más de 25.000 escolares de la provincia de Sevilla con el objeto de promover hábitos de vida saludables. La Consejería de Agricultura y Pesca participa en este programa en virtud del acuerdo que mantiene para la promoción de Calidad Certificada a través de los equipos de fútbol andaluces de Primera División. De este modo, continúa con la labor de difusión de la alimentación andaluza y del sello agroalimentario de la Junta, que ya aglutina a más de 1.430 productos pertenecientes a unas 350 empresas.
- El complejo hospitalario Virgen de las Nieves, en Granada, sirve cada día más de 1.100 desayunos y otras tantas meriendas compuestas exclusivamente de alimentos procedentes de producción ecológica con posible ampliación a almuerzos y cenas. El proyecto amparado por la Consejería de Agricultura y Pesca, destaca por la repercusión del mismo en la creación de empleo local, así como en la divulgación de los beneficios del consumo de estos productos para la salud y el medio ambiente. En este mismo sentido, el Hospital de Alta Resolución de Puente Génave (Jaén) se ha sumado, en este último año, a la iniciativa del Gobierno andaluz, así como un centenar de guarderías, colegios públicos y residencias de ancianos, que en total atienden a casi 10.000 comensales.
- La VI edición de Vinoble, el Salón Internacional de los Vinos Nobles, se celebrará en Jerez de la Frontera, del 25 al 28 de mayo. Caracterizado por ser el único Salón dedicado exclusivamente a los vinos generosos, licorosos y dulces especiales, se celebra cada dos años en la ciudad gaditana, concretamente, en el Alcázar árabe de Jerez. En paralelo a la celebración de Vinoble, se organizará una Mesa Redonda en el sector vinícola, con el objetivo de promover la innovación a través de la cooperación y la Transferencia de Tecnología. La Mesa Redonda permitirá también, analizar las posibilidades de cooperación entre empresarios e investigadores y la posibilidad de financiar sus iniciativas a través de los distintos programas de ayuda al fomento de la I+D+i: vinoble@vinoble.com.
- El VII Simposio del Agua en Andalucía (SIAGA), se celebrará en Baeza (Jaén), del 28 al 30 de mayo. Con carácter periódico, el Simposio se viene celebrando desde hace 26 años en la Comunidad andaluza, con repercursión nacional e internacional. Durante la celebración del mismo, se celebrarán unas jornadas en torno al "Agua en Andalucía", que tendrán como objetivo principal poner de relieve la situación de los recursos hídricos en la Comunidad andaluza, contribuir al mejor conocimiento de los problemas del agua y vías de soluciones: http://www.igme.es/siaga08/.
- En el Centro Ifapa, Camino del Purchil de Granada, se van a celebrar el 30 de mayo los siguientes Seminarios: "Cultivos protegidos en el área Mediterránea"; Seminario "Niveles de Calidad y eficiencia en empresas hortofrutícolas y su impacto en las prácticas agrarias" y "El Papel del Ifapa en los servicios privados de asesoramiento a las explotaciones agrarias". La presente edición del programa de seminarios tiene como objetivo intercambiar experiencias e información por organismos dedicados a la investigación en el sector agroalimentario, así como dar a conocer las actividades de investigación que se desarrollan en el IFAPA: granada.ifapa@juntadeandalucia.es.
- La décima edición de la "Muestra Ganatur", se celebrará del 23 al 25 de mayo en Constantina (Sevilla). Durante el transcurso de la misma también se celebrará el VII Concurso Morfofuncional de Caballos de Pura Raza Española, prueba puntuable para el Campeonato de España SICAB 2008, que contará con 130 ejemplares aproximadamente y el VI Concurso Nacional de Doma Vaquera, puntuable para el Campeonato de España.

- Bajo el lema "Paisajes del Olivo mediterráneo: una visión integral", se va a realizar en Jaén, el 29 y 30 de mayo el II Congreso Internacional "Knoleum", donde se reunirán expertos, políticos, técnicos, investigadores y científicos en torno a seis grandes áreas de estudio relacionadas con el olivo: medio ambiente, economía, productos de los paisajes, patrimonio, innovación y estrategias para el desarrollo. Knoleum es un proyecto promovido por la Diputación Provincial de Jaén dentro de la Iniciativa Comunitaria Interreg III B Medoc. El principal objetivo del mismo es reforzar los vínculos económicos, sociales y culturales de los países de la cuenca mediterránea con el denominador común de los paisajes del olivo.
- Córdoba ha sido la ciudad europea elegida para celebrar la XVII edición del Congreso Internacional del Girasol, que tendrá lugar del 8 al 12 del próximo mes de junio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la capital y que ha sido organizado por el Instituto de Investigación y Formación Agroalimentaria y Pesquera, IFAPA, junto con la Asociación Internacional de Girasol, la Asociación Española de Mejoradores de Girasol y el Instituto de Agricultura Sostenible (IAS) del CSIC. Este congreso, que tiene lugar cada cuatro años en un continente distinto, se ha convertido en un foro de discusión de aquellos aspectos más relevantes de la producción y utilización de los productos derivados del girasol.
- La Denominación de Origen Estepa será la encargada de llevar la cultura del aceite de oliva virgen extra a los cursos de verano que organiza la Universidad Pablo de Olavide, en el centro cultural que tiene en Carmona (Sevilla). El acuerdo entre ambas entidades, que se firmó en noviembre de 2007, se compromete a colaborar tanto en acciones formativas como en investigación en torno a este producto.
- La variedad de aceite Royal perteneciente a la Denominación de Origen Sierra de Cazorla de Jaén ha sido elegida por la asociación internacional Slow Food para incluirla en una lista de productos de calidad suprema. El objetivo es incluir el aceite de oliva de la variedad Royal en el "Arca del Gusto", un censo de productos de alimentación locales amenazados de extinción por no ser de consumo masivo. Este catálogo de alimentos sólo contiene productos respetuosos con el medio ambiente y de alto prestigio, ya que los criterios para nuevas inscripciones son muy exigentes. Slow Food es una asociación internacional sin ánimo de lucro creada en 1986 como respuesta al estilo de vida y de alimentación surgido en torno a la comida rápida.
- Hasta un total de 19 empresas granadinas van a unificar su producción bajo una misma marca, "Montes de Granada", que se dedicará exclusivamente al envasado de aceite de oliva virgen extra con esta denominación de origen. Esta iniciativa ha conseguido aunar a empresas de las comarcas granadinas de los Montes Orientales y de la zona norte: Altiplano y Guadix, con el objetivo de potenciar la comercialización de sus aceites de oliva bajo una plataforma común y facilitar la comercialización tanto a nivel nacional como internacional.
- La Denominación de Origen del aceite de oliva virgen extra de Huelva podrá estar en marcha dentro de dos años, lo que permitiría acreditar oficialmente la calidad del aceite que se produce en la provincia y abrir las puertas de su comercialización nacional e internacional. La aceituna Verdial es la que se va a utilizar como bandera de la D.O. onubense, variedad poco extendida en el resto del territorio nacional y con gran producción en la provincia. El cultivo del olivo congrega en Huelva a, aproximadamente, 6.000 agricultores que se extienden fundamentalmente en el Condado, aunque también en la Sierra hay presencia de plantaciones, que se engloban en cooperativas, con una producción anual de una media de 4.500 toneladas de aceite.
- La empresa Ángel Camacho Alimentación, S.L. en Morón de la Frontera (Sevilla), ha puesto en marcha una innovadora planta depuradora de aguas industriales, procedentes del aderezo y envasado de la aceituna de mesa, que permite su reutilización tanto en riego como en otros procesos industriales. El sistema permite depurar más de 100.000 metros cúbicos de aguas industriales al año y cuenta con fases de tratamiento

biológico y ósmosis inversa, permitiendo reducir el consumo de agua en el proceso en más de un 80%, según datos de la empresa.

- El grupo Oleocampo, cooperativa de segundo grado de aceite de oliva virgen de Torredelcampo, Jaén, ha desarrollado un sistema de producción de biogás a través del procesado del orujo generado en el proceso de fabricación del aceite de oliva. El sistema tiene como objetivo paliar los problemas de emisiones a la atmósfera que generan el sistema de secado que se usan de forma habitual para eliminar los orujos.
- La cooperativa hortícola almeriense Vicasol extenderá su producción de tomate y berenjena a los meses de julio y agosto con objeto de atender la demanda de sus clientes en el Norte de Europa, con lo que su campaña alcanzará los doce meses del año. Para ello, se cultivará ambas hortalizas en zonas de mayor altitud, con temperaturas más suaves, para garantizar la calidad del mismo. Los agricultores que participan en esta campaña de verano ya han realizado la siembra de berenjena, mientras que el tomate se encuentra en el semillero, según datos de la entidad.

19/05/08

64

7. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.

Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)

Semana del 05/05/2008 al 09/05/2008

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
	AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único		258.374				1.106.760.115,19
50302	Ayudas por Superficie		40.989				85.774.745,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	14	154.530	Todo el año	09/05/2008	15.116,48	55.984.405,96
50302	Primas por Vaca Nodriza		3.088				23.144.422,42
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros		4.351				1.406.158,34
50302	Prima Especial Terneros		17				157.654,40
50302	Primas Ovino Caprino		20.055				31.598.362,97
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		11.161				12.344.716,17
50302	Ayudas al Algodón		6.145				56.842.885,41
50302	Producción de Semillas						•
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		20				19.496,85
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	2	1.152	30/06/2007	09/05/2008	1.278,57	1.479.096,12
50302	Primas por Tabaco		40				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						•
50302	Programas de Medidas		1				1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación		200.582				1.404.802,49
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas						
INI	Agromonetarias, Etc)						
	TERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)	,		20/10/0000	00/05/0000	12.000.02	16,000,557,57
50208	Frutas y hortalizas	1	88	30/12/2008	09/05/2008	13.602,03	16.282.557,57
50209	Productos vitivinícolas		27				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)	1	68	Todo el año	09/05/2008	9.203,46	683.594,21
50212	Leche y Productos Lácteos		53				23.531,77
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azucar		2.466				33.716.416,54
	DESARROLLO RURAL		2.100				55.7.15.110,0 T
50401	Desarrollo rural						
	LARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		3.545				-1.144.550,11
	TOTAL	18	706.755			39.200,54	1.427.548.046,38

En el periodo del 12 al 16 de mayo de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRE	CTAS		
50301	Pago Único	289,69	48.200
50302	Ayudas por Superficie	1.355,24	225.493
50302	Producción De Aceite De Oliva	45.790,75	7.618.940
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	246,64	41.037
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	1.107.875,60	184.334.990
50302	Programas de Medidas	2.030,28	337.810
50303	Pago Adicional por Modulación	129,03	21.469
INTERVENCIO	ONES DE MERCADO		
50208	Frutas y hortalizas	98.631,85	16.410.959
50212	Leche y Productos Lácteos	3.133,30	521.337
DESARROLLO	RURAL		
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARID	ADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	15.826,25	2.633.266
	TOTAL	1.275.308,63	212.193.501

Acumulado desde el 16/10/2007 al 09/05/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRE	CTAS				
50301	Pago Único	7.846.541,99	86.141.144,22	235.935.033,54	95.449.181,35
50302	Ayudas por Superficie	548.402,71	14.524.760,73	18.373.392,11	4.085.310,56
50302	Producción De Aceite De Oliva	266.809,92	676.323,02	13.233.364,80	4.611.330,43
50302	Primas por Vaca Nodriza		8.093.130,76	4.580.824,95	344.723,74
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	4.902,59	389.368,83	396.166,86	12.664,28
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33	
50302	Primas Ovino Caprino	2.953.721,60	1.189.963,98	8.658.703,11	5.757.682,54
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.693.616,34	1.376,31	52.542,57	6.563.186,21
50302	Ayudas al Algodón		10.700.124,89	4.616.835,46	13.147,50
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	108,94	323.701,68	627.392,47	67.320,62
50302	Primas por Tabaco				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				,
50302	Programas de Medidas				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50004	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños P	roductores, Ayudas			
50304	Agromonetarias, Etc)				
INTERVENCIO	NES DE MERCADO				
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	4.545.078,09	653.013,27	1.190.678,86	514.406,79
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)			140.268,71	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Origen Animal	Y Otros Productos De		146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azucar				3.704.436,98
DESARROLLO	RURAL				
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARID	ADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS				
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-73.556,80	-225.528,90	-418.025,87	-208.327,78
	TOTAL	20.785.625,38	122.501.266,20	287.823.896,78	121.640.619,13

Acumulado desde el 16/10/2007 al 09/05/2008

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRE	CTAS					
50301	Pago Único	23.197.929,07	342.424.406,84	62.002.711,18	253.763.167,00	1.106.760.115,19
50302	Ayudas por Superficie	3.278.751,72	2.333.966,90	4.806.406,23	37.823.754,51	85.774.745,47
50302	Producción De Aceite De Oliva	656.665,57	27.161.531,44	3.832.177,44	5.546.203,34	55.984.405,96
50302	Primas por Vaca Nodriza	3.862.860,41	1.171.480,50	497.785,23	4.593.616,83	23.144.422,42
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	43.586,02	51.373,36	34.155,28	473.941.12	1.406.158,34
50302	Prima Especial Terneros	274,88	,	3.956,36	,	157.654,40
50302	Primas Ovino Caprino	2.466.809,63	3.275.927,77	3.224.085,43	4.071.468,91	31.598.362,97
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	39.501,99	231.962,56	645.503,28	117.026,91	12.344.716,17
50302	Ayudas al Algodón	900.863,50	4.083.142,81	19.415,27	36.509.355,98	56.842.885,41
50302	Producción de Semillas					,
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			19.496,85		19.496,85
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	24.444,13	105.890,98	52.112,44	278.124,86	1.479.096,12
50302	Primas por Tabaco					388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas			1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación				1.404.802,49	1.404.802,49
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc)					
INTERVENCIO	NES DE MERCADO					
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	3.886.506,30	66.923,73	773.313,80	4.652.636,73	16.282.557,57
50209	Productos vitivinícolas	326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				242.997,63	683.594,21
50212	Leche y Productos Lácteos				23.531,77	23.531,77
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azucar		30.011.979,56			33.716.416,54
DESARROLLO						
50401	Desarrollo rural					
	ADES DEL FEAGA - INGRESOS					
AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-76.943,50	-42.433,00	-135.945,85	36.211,59	-1.144.550,11
	TOTAL	38.607.347.65	410.876.153.45	75.776.298.12	349.536.839.67	1.427.548.046,38

8. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE

BOJA

Nº 94	13/05/2008
-------	------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 21 de abril de 2008, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras, por la que se hace pública la disponibilidad de los medios técnicos necesarios para la presentación telemática de las solicitudes de calificación como prioritarias de las explotaciones agrarias y de subvenciones para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, reguladas en la Orden de 15 de febrero de 2008, que se cita.

Nº 95	14/05/2008
-------	------------

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 21 de abril de 2008, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por la que se anuncia la publicación de la relación de las personas beneficiarias de las ayudas autorizadas al pago con cargo al FEAGA y al FEADER durante el ejercicio financiero 2007.

Nº 96 15/05/2008

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 21 de marzo de 2006, por la que se regulan las ayudas a los Programas de Mejora y Selección de Razas Ganaderas Puras en Andalucía (BOJA núm. 62, de 31.3.06).

Nº 97	16/05/2008

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 279/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel López Pérez como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Huelva.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 280/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el cese de don José Castro Delgado como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Jaén.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 281/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Martín Ballesteros como Director General de Planificación y Análisis de Mercados.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 282/2008, de 13 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Roque Lara Carmona como Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Jaén.

BOE

Nº 114	10/05/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ceses.— Real Decreto 764/2008, de 9 de mayo , por el que se dispone el cese de don Ignacio Gandarias Serrano como Director General de Estructuras y Mercados Pesqueros.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Real Decreto 765/2008, de 9 de mayo, por el que se dispone el cese de don Jaime Palop Piqueras como Director General del Agua.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Nombramientos.— Real Decreto 769/2008, de 9 de mayo, por el que se nombra Director General de Ordenación Pesquera a don Ignacio Gandarias Serrano.

Nº 117	14/05/2008
--------	------------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ayudas.— Corrección de errores de la Orden APA/658/2008, de 29 de febrero, por la que se publica, para el ejercicio 2008, la convocatoria de ayudas destinadas a potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada.

Nº 119	16/05/2008
	13, 33, 133

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.— Orden ARM/1368/2008, de 7 de mayo, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura, para el ejercicio 2008.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 9 de abril de 2008, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones de Andalucía la Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía.